

4 Las pensiones en España: políticas para mejorar su viabilidad

Luis Recuenco

Alejandro Callao Gómez

Desde la economía, la disciplina más influyente en las políticas públicas dentro de la OCDE, existe una tendencia generalizada centrada en plantear propuestas similares a diferentes problemas. Muchas veces acaban implementándose recetas de tipo neoliberal, estandarizadas, que no tienen en consideración la complejidad de la realidad social y económica de los diferentes países. Tal como señala el premio Nobel de Economía Joseph E. Stiglitz, cuando se llevan a cabo dichas políticas estandarizadas, acaba empeorándose la economía y, consecuentemente, las condiciones de vida de la población (Stiglitz, 2002).

En el caso español, dentro del debate que se ha producido recientemente sobre la viabilidad del sistema de pensiones, ha sucedido lo mismo. Se han ido planteando reformas paramétricas que intentan modificar determinadas variables de la jubilación: incrementar la edad legal de jubilación, elevar el número de años cotizados para el cálculo de la pensión o bien reducir las tasas de sustitución (Fedea, 2010). En general, estas reformas paramétricas podrían llegar a tener sentido en países que históricamente han sabido maximizar su fuerza laboral, pero tendrían unos efectos muy negativos para España ya que nuestra realidad social y económica es muy diferente a la de otros países, como por ejemplo los escandinavos, que gestionan sus mercados laborales mejor que nosotros puesto que disponen de modelos laborales de flexiseguridad muy eficientes. Así, por un lado, han sabido maximizar sus mercados laborales incorporando a la mujer gracias a unas políticas de ayuda a la familia muy desarrolladas, y por otro, disponen de políticas activas de ocupación muy efectivas que permiten recualificar a los trabajadores cuando salen del mercado laboral y de esta forma volver a insertarlos. Consecuentemente, los trabajadores en los países escandinavos están permanentemente empleados, disponen de trayectorias laborales largas y acumulación de cotizaciones (y derechos) superiores a los trabajadores en nuestro país.

Nuestro mercado laboral es muy distinto al de estos países, destacando por su elevada temporalidad, preocupante precariedad y una menor participación de la mujer. Seguimos estancados en una espiral de alta temporalidad, con las tasas más elevadas de la UE-15. Los trabajadores salen del mercado laboral muchas veces a lo largo de su ciclo de vida, dependiendo de las políticas pasivas (desempleo) ya que las activas son prácticamente inexistentes. Asumiendo estas trayectorias laborales inestables, de llevarse a cabo las anteriores reformas paramétricas, sin mejorar nuestro mercado laboral, las pensiones de las cohortes que se jubilarán las próximas décadas se verían reducidas, incrementándose la pobreza.

En el capítulo *Edad de jubilación legal, incentivos y flexibilidad* se analizan en profundidad los efectos que tendría una reforma paramétrica que incrementara hasta los 67 años la edad de jubilación; mostrando que existen otras reformas paramétricas que permiten incrementar la edad media de jubilación sin empeorar las condiciones de vida de una parte importante de los trabajadores. Por

tanto, no podemos limitar el debate afirmando que determinados autores o políticos defienden las reformas frente a otros contrarios a todas ellas. La discusión debería basarse en el análisis y presentación de aquellas reformas que mejoran la viabilidad del sistema y paralelamente no perjudican a determinados grupos sociales.

Este escrito intenta superar la perspectiva de determinadas reformas paramétricas estandarizadas que afectarían negativamente a la población. Analizaremos las políticas públicas (sociales y económicas) más exitosas que han implementado países de nuestro entorno europeo, las cuales, de llevarse a cabo, generarían a corto, medio y largo plazo mayores retornos económicos. Mejorando la calidad de vida de la población y generando mayor viabilidad de nuestro sistema de pensiones. Así pues, nos planteamos tres objetivos:

- 1) Mostrar que dado que España invierte en pensiones un porcentaje muy inferior a la media de los países de la UE-15 y nuestro modelo económico y social continúa en la cola de la mayoría de estos países, con lo que disponemos de mucho margen (mayor que otros países) para hacer viable nuestro sistema de pensiones.
- 2) Presentar los tres ejes estratégicos que deberían orientar la agenda de la viabilidad del sistema de pensiones. Y a partir de cada uno de ellos, mostrar aquellas políticas públicas exitosas que han implementado otros países de la UE-15 y que mejorarían la viabilidad de nuestro sistema de pensiones a corto, medio y largo plazo. Para ello analizaremos comparativamente, mediante correlaciones estadísticas, toda una serie de variables determinantes para la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.
- 3) Constatar que es posible la implementación en España de las anteriores políticas, basándonos en nuestro nivel de riqueza (PIB) y en las proyecciones a largo plazo de los ejes estratégicos presentados.

Como veremos más adelante, el sistema de pensiones es un reflejo de nuestro mercado laboral, nuestro modelo productivo y, en general, del Estado de Bienestar que disponemos. España alcanza el 93% de la media del PIB de la Unión Europea-15 (Eurostat, 2008) pero el mercado laboral, el modelo productivo y el Estado de bienestar están muy subdesarrollados respecto a nuestro nivel de riqueza. Para hacer más viable el sistema de pensiones es muy importante mejorar las dimensiones anteriores, y esto es posible, puesto que otros países con un contexto institucional y riqueza similar al nuestro ya han implementado políticas para mejorar sus modelos sociales y económicos.

El presente estudio se ha estructurado de la siguiente forma:

En el *apartado 1* examinaremos los discursos que dominan el debate sobre la viabilidad de los sistemas de pensiones a través de diferentes medios de comunicación y de la literatura económica sobre esta temática.

En el *apartado 2* presentaremos y desarrollaremos los factores que tienen influencia sobre la viabilidad del sistema de pensiones. Las pensiones pueden ser viables con una población envejecida si del mismo modo tenemos una productividad elevada, que repercute en los salarios y, en consecuencia, en la subida de las bases de cotización.

En el *apartado 3*, analizaremos en qué tradición del Estado de Bienestar está ubicada España. Es importante que nos situemos en esta perspectiva de análisis para comprender los motivos de nuestro subdesarrollo social y económico.

En el *apartado 4* presentaremos los ejes estratégicos que deberían orientar las futuras políticas, dirigidas a aumentar la viabilidad del sistema de pensiones. Se trata de ir más allá de las políticas liberales más extendidas que intentan modificar alguno de los parámetros de nuestro modelo de jubilación: incrementar la edad de jubilación legal, los años de cotización o reducir las tasas de sustitución.

En el *apartado 5*, a partir de los ejes estratégicos de políticas públicas propuestas en el apartado anterior, se presentan unas proyecciones a largo plazo de cada una de estas dimensiones, con diferentes hipótesis, según las tradiciones del Estado de bienestar. Las proyecciones presentadas al final del estudio muestran la intensidad y el camino para avanzar hacia una viabilidad del sistema de pensiones de calidad.

En el *apartado 6* exponemos unas conclusiones generales, dando respuesta a los tres objetivos que nos hemos planteado en esta investigación.

1. Los discursos sobre la viabilidad de las pensiones. Determinismo demográfico y apocalipsis de las pensiones

Cualquier época histórica se encuentra condicionada e influida por un determinado discurso. Cuando repasamos la literatura española sobre las pensiones, ya encontramos alguna cita que las sitúa empleando términos actuales como “crisis de las pensiones” durante la década de los ochenta (Bosch & Escribano, 1989). Las proyecciones más apocalípticas sitúan el déficit alrededor del año 2020 (Herce & Fernández, 2009). Desde que surgió el tema de las crisis hasta el momento en que supuestamente tendrá lugar la crisis (déficit) pasarán treinta años. La crisis del sistema de pensiones, por lo tanto, es larga, quizás incluso demasiado. En el tema de las pensiones existe demasiada ideología, aunque, como veremos a continuación, hay dos discursos dominantes, que a menudo se complementan sobre la viabilidad de las pensiones:

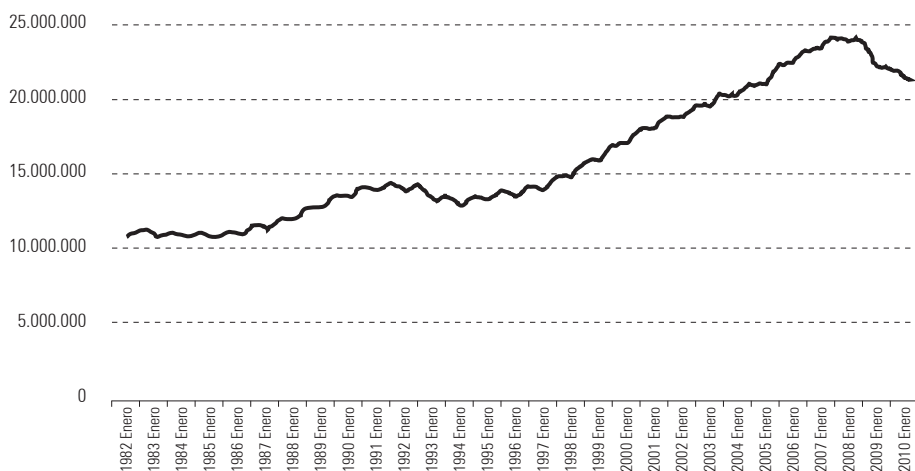
1.1 Determinismo demográfico

Se insiste reiteradamente que debido al envejecimiento de la población, como consecuencia de una mayor esperanza de vida y una menor fertilidad, en un futuro nos encontraremos en una situación en la que habrá muchos pensionistas y pocos afiliados para mantener el gasto en pensiones.

Actualmente, sabemos en cierta medida cuál será el número futuro de pensionistas, puesto que disponemos de la población activa. Ahora bien, estos datos pueden ir variando a medida que se incremente la edad media de jubilación. De hecho, según Eurostat, desde mediados de los años noventa, en todos los países que forman la UE-15 se ha ido incrementando la edad media de jubilación, en gran medida debido a la mayor participación de la mujer en el mercado laboral. La segunda parte de la afirmación sostiene que, en un futuro, se irá reduciendo de modo espectacular el número de afiliados según los datos de fertilidad de nuestro país.

Lo primero que hay que destacar al respecto es que estas simulaciones suelen asumir, en sus correspondientes estimaciones un entorno de economías cerradas en las que los flujos migratorios prácticamente no existen. De hecho, durante la década de los noventa, se realizaron diferentes estudios, financiados por la banca y cajas de ahorro, que se equivocaron estrepitosamente. No tuvieron en consideración los flujos migratorios y el incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Estos estudios llegaron a ser portada en un diario de tirada nacional con el título “Las previsiones de quiebra son falsas” (Público, 2010), fallaron en sus proyecciones a muy corto plazo e incluso sus autores llegaron a reconocerlo más tarde (Herce & Meseguer, 2000).

GRÁFICO 1:
Evolución del número total de afiliados a la Seguridad Social



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

A mediados de los noventa, durante la anterior crisis, algunos economistas crearon alarma social y defendieron incluso la privatización de las pensiones. Sin embargo, los mismos que se equivocaron son lo que actualmente están creando más alarma social a través de los medios de comunicación y han llegado a afirmar que “los tipos de cotización sobre los salarios deberían ser del 50% o mayores, en vez del 28,3% actual, para mantener las pensiones en proporción con los salarios sin incurrir en déficits crecientes” (Azpeitia & Herce).

El economista Herce (uno de los 100 economistas del manifiesto de FEDEA *La Reforma de las Pensiones*) junto con Pérez-Díaz, en un estudio del año 1995 (*La reforma del sistema público de pensiones en España, “La Caixa”*) señalaba que en el año 2000 existiría un déficit en la Seguridad Social del -0,62% del PIB, mientras que en 2005 la cifra llegaría a un -0,77% del PIB, y a un -0,99 en 2010. En otro estudio de Herce, de 1996 (*El futuro de las pensiones en España: hacia un sistema mixto, “La Caixa”*) se informaba de un déficit en el año 2005 del -1,37% del PIB, y del -2,15% del PIB en 2010. Un tercer estudio del año 1998 (*Los efectos económicos de la Ley de Consolidación de la Seguridad Social*, financiado por Argentaria, FEDEA), se equivocó a solo dos años vista ya que apuntaban a un déficit del -0,96% en 2000, alcanzando un -1,17% a 2005 y llegando al -1,52% en 2010. En todos los años citados, la Seguridad Social, en lugar de déficit, tuvo superávit.

Sorprende, por tanto, que después de cometer estos errores a tan corto plazo, estos y otros autores sigan proyectando el futuro de las pensiones a treinta, cuarenta o incluso a cincuenta años. Es importante destacar que todas las simulaciones a largo plazo deben ser aceptadas con suma cautela; la probabilidad de que los resultados mostrados acaben siendo ciertos es igual a cero (Serrano, 2009).

Pero volvamos al determinismo demográfico que sostiene que en el futuro existirán muchos pensionistas en relación a un reducido número de afiliados a la Seguridad Social. Una fuerza de trabajo tan reducida, según algunos estudios realizados sobre pensiones —que proyectan el futuro a muy largo plazo con supuestos que en muchas ocasiones se contradicen—, de ser realidad, no sólo pondría en riesgo el sistema de pensiones, sino que la propia supervivencia del capitalismo en los países más desarrollados estaría en peligro.

Pero la historia económica muestra que las economías capitalistas desarrolladas poseen suficientes herramientas para compensar desajustes entre la oferta y la demanda de mano de obra. En la Europa occidental, durante el siglo XX, sólo encontramos un período histórico en el que existió un gran desajuste de este tipo. Este período, reconocido como excepcional por las circunstancias económicas y sociales, se dio en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial y en pocos años se pudo gestionar mediante flujos migratorios. Parece improbable un escenario futuro en el que exista una oferta de mano de obra tan reducida como sostienen algunos estudios apocalípticos y más aún teniendo en cuenta la evolución de los flujos migratorios que se han producido durante la última década, tanto en Europa como en España.

1.2 El apocalipsis de las pensiones

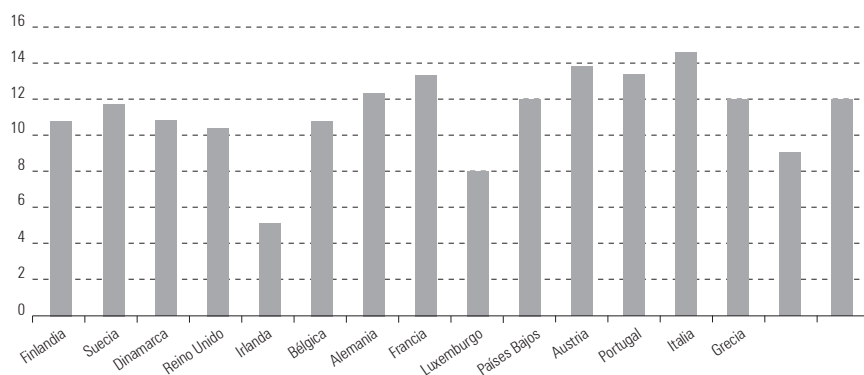
El discurso del apocalipsis de las pensiones es la consecuencia del discurso sobre el determinismo demográfico. Se afirma que, debido al incremento del número total de pensionistas, el Estado deberá destinar un gasto muy elevado a pensiones en relación al PIB. Un escenario que llevará asociado el estancamiento de la economía debido a un incremento importante de las cotizaciones o de los impuestos. Suponiendo que las estimaciones sobre el elevado gasto a cuarenta o cincuenta años o a medio plazo (veinte años) fueran correctas —aunque ya hemos visto los riesgos de realizar estimaciones a tan largo plazo— A partir de ahí vamos a intentar verificar si disponemos de mecanismos suficientes para afrontar ese incremento en el gasto. Algunas estimaciones sobre la viabilidad del sistema de pensiones muestran que el gasto en el año 2030 sería de un 13% del PIB y se insiste que sería inasumible para el Estado, ya que actualmente invertimos un 9% del PIB.

Intentaremos refutar la anterior afirmación mediante un ejemplo. Imaginemos que tenemos tres “donuts”. Un “donut” pequeño, que corresponde a la economía española de 1975; otro mediano, que sería la economía española actualmente; y otro aún más grande, correspondiente a 2030. El agujero que hay en el “donut” es el gasto invertido en pensiones y el resto es la riqueza del país (PIB). En 1975, el agujero —o el gasto— en pensiones era de un 4% respecto al PIB, actualmente es del 9% del PIB, y en 2025 sería de un 13% del PIB. Si seguimos creciendo al ritmo de las últimas décadas, no existirá ningún problema para poder financiar ese incremento del gasto o del agujero del donut: en el año 2030 deberíamos tener un PIB más elevado, un Donut más grande, con el que podríamos asumir una inversión mucho más elevada en pensiones. En 1975 destinábamos el 4% del PIB y actualmente destinamos un 9% del PIB a pesar de destinar a otras políticas, como la sanidad, la educación o infraestructuras unas cantidades mucho más elevadas de lo que invertíamos en el pasado.

Así pues, invertir un 13% del PIB en pensiones durante el año 2030 no tiene por qué ser un problema, dado que muchos países ya destinan cantidades superiores actualmente. Alemania invierte un 12,4% de su PIB en pensiones, mientras que países como Francia (13,3%) Italia (14,6%) o incluso Austria (13,8%) superan las previsiones realizadas para el Estado español en 2030. Estos países no han quebrado, como sostienen los autores del apocalipsis de las pensiones. Una inversión del 13% del PIB en España sería mucho más asumible para España en el año 2030 que las inversiones que están realizando otros países hoy. Debido a que como hemos visto, y veremos reiteradamente en este estudio, España dispone de un PIB que alcanza el 93% de la media de la UE-15. Por el propio crecimiento del PIB de nuestro país, el Estado sería mucho más rico en el año 2030 que muchos de los países mencionados anteriormente y que soportan hoy cifras superiores a las previsiones para España en términos de gasto en pensiones. Si tomamos el ejemplo de Italia, ésta dispone hoy de una riqueza (PIB) similar a la de España e invierte en pensiones una cifra superior a la que debería gastar España en 2030. Es decir, España, en el 2030 estaría mucho mejor posicionada para afrontar un gasto del 13% del PIB que hoy Italia.

GRÁFICO 2:

Inversión en pensiones con respecto al PIB en el año 2008



Fuente: Eurostat

Volviendo al ejemplo del “donut”. Imaginemos que pudiéramos convertir nuestro “donut” en uno de chocolate, es decir, de más calidad, en 2030. Si mejoramos nuestro modelo productivo aumentaríamos la productividad y consecuentemente los salarios, con lo que se incrementarían las bases de cotización. Si lográsemos este objetivo, la viabilidad de nuestro sistema de pensiones mejoraría todavía más.

2. Viabilidad del sistema de pensiones. ¿Qué es lo que sabemos? ¿Qué es lo que no sabemos?

Sabemos que la viabilidad de nuestro sistema de pensiones a medio y largo plazo depende de dos cocientes llamados “dependencia” y “generosidad”.

Generosidad = Pensión media / PIB trabajador

Dependencia = N° pensionistas / Afiliados

La mayoría de las noticias que aparecen en los medios de comunicación y un gran número de investigaciones sobre los sistemas de pensiones se centran en la dependencia o bien infravaloran las variables que tienen un impacto en la generosidad. Constantemente se señala que, debido a un aumento de la esperanza de vida y un supuesto menor número de afiliados en la Seguridad Social en el futuro, las pensiones serán inviables. Sin embargo, ¿qué es lo que realmente sabemos de las variables que influyen en los cocientes de dependencia?

Pese a que la esperanza de vida se ha incrementado, en las últimas décadas lo ha hecho en menor grado por encima de los 65 años, que es lo que realmente nos interesa cuando nos referimos a la viabilidad de las pensiones. Así, si bien la esperanza de vida en general ha crecido a causa de una disminución de la mortalidad infantil y de la mortalidad en el grupo comprendido entre los 35-50 años (como consecuencia de una reducción de los problemas coronarios) la esperanza de vida por encima de los 65 años, en cambio, solo ha crecido durante los últimos veinticuatro años (INE, 2007) 3,1 años en las mujeres y 2,6 años en los hombres.

Por otro lado, existe una verdadera revolución en la innovación y el desarrollo (I+D) de nuevos productos de biotecnología, siendo el sector económico al que se destinan mayores inversiones en la OCDE. Es probable que los avances científicos en esta área permitan que determinadas clases sociales mayores de 55 años, permanezcan más tiempo en el mercado laboral. Todo ello siempre y cuando el ciclo económico y el mercado laboral puedan absorber un número importante de estos trabajadores. Sabemos, y es una buena noticia de cara a la viabilidad de nuestro sistema de pensiones que la edad media de jubilación se está incrementando desde el año 1996 en todos los países de la UE-15. La participación en el mercado laboral de las personas de entre 55-64 años desde esta fecha también ha mejorado. La mayor parte de este cambio de tendencia se está consiguiendo debido al incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral, uno de los tres ejes estratégicos que analizaremos en el apartado 5 y que debería centrar la agenda de la viabilidad del sistema de pensiones en España.

No obstante, existen muchas otras variables clave que afectan a la viabilidad de nuestro sistema de pensiones que aún no sabemos cómo evolucionarán en el futuro. De hecho, como veremos más adelante en el análisis estadístico del salario medio y del salario mínimo, ambos niveles salariales se encuentran por debajo de lo que nos correspondería para nuestros niveles de productividad en términos europeos. Así, si la variable económica es incapaz de explicar esos salarios menores, todo parece indicar que las variables explicativas son políticas: de correlación de fuerzas en el país, del contexto institucional, en definitiva, o de la tradición del Estado de bienestar, tal como explicamos en el apartado 3 del presente estudio. Los salarios y el subdesarrollo del Estado de Bienestar y del modelo productivo siguen estando muy condicionados por la estructura de poder del país.

Otra variable que tampoco sabemos exactamente cómo evolucionará es la fertilidad. Aunque insuficientemente, durante los últimos años el índice ha pasado de 1,2 hijos por mujer a 1,4. La mayoría de los estudios muestran que las mujeres europeas desean tener 2,4 hijos, aunque finalmente ello no se da en ningún país. La fertilidad se encuentra condicionada en gran medida por las posibilidades que tengan las mujeres a la hora de conciliar la vida familiar con la laboral, fenómenos que analizaremos comparativamente en el apartado 5; donde también veremos la relevancia que tienen las políticas de ayuda a la familia, especialmente las escuelas de infancia de 0 a 3 años.

Desde luego, es importante crear nuevos puestos de trabajo. Pero no solo creando puestos de trabajo mejoramos la viabilidad del sistema de pensiones, sino que también es muy importante que las condiciones del trabajo sean de calidad, incrementándose los salarios, porque el sistema de pensiones es el reflejo del mercado laboral del país. Con una innovación productiva más elevada -como analizaremos más adelante-, que permita desarrollar nuevas patentes y crear nuevos yacimientos de empleos de mayor calidad, aumentaríamos la productividad, los salarios, las cotizaciones serían más elevadas y en consecuencia mejoraría la recaudación de la Seguridad Social. Esta orientación de la política económica llevaría asociada mejores pensiones futuras y mayor viabilidad del sistema.

Por otro lado, debemos considerar como una muy mala noticia para la viabilidad del sistema de pensiones la evolución de los últimos treinta años de las rentas del trabajo con respecto a las rentas del capital. Estas últimas han ido incrementándose en relación a las primeras y, tal como ha señalado el economista Cristian Weller, si aumentan las rentas del capital y paralelamente se reducen las rentas del trabajo, lo que sucede es que estamos reduciendo la cotización a la Seguridad Social, perjudicando la viabilidad del sistema de pensiones (Weller, 2004).

3. España dentro de la UE-15. Las tradiciones del Estado de bienestar

Para poder proyectar el futuro de los ejes estratégicos que deberían guiar la agenda para mejorar la viabilidad del sistema de pensiones -tema del próximo apartado-, es necesario comprender dónde se posiciona España respecto a las tradiciones del Estado del Bienestar. Si conocemos las razones históricas y políticas de nuestros déficits sociales y económicos, será mucho más fácil poder plantear una serie de políticas que han implementado otros países de nuestro entorno europeo.

Si algo destaca cuando analizamos cualquier dato que afecte a los diferentes Estados del Bienestar de la Unión Europea, es que por un lado existe mucha heterogeneidad entre países y a la vez similitudes dentro de cada tradición. Así, podemos clasificar y agrupar diferentes tradiciones de Estado del Bienestar a partir de toda una serie de variables. Vicenç Navarro, quizás el mayor experto sobre el subdesarrollo de las diferentes dimensiones del Estado del Bienestar en España, presenta la siguiente clasificación (Navarro, 2006):

- Tradición socialdemócrata

Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia. En estos países, han gobernado los partidos socialdemócratas -solos o en coalición- durante la mayor parte del tiempo después de la Segunda Guerra Mundial. Se trata de países con un Estado del Bienestar basado en el universalismo de los derechos sociales a partir de un amplio concepto de ciudadanía, donde existen elevados niveles de transferencias sociales debido a una gran presión fiscal, con la red pública de servicios del Estado de Bienestar más amplia de Europa. Con ello, se facilita la conciliación laboral y familiar de las mujeres. Paralelamente se han beneficiado históricamente de una eficiencia económica y competitividad muy superior a la del resto de países europeos (*The Global Competitiveness Report 2010-2011*, Recuenco 2010). Cabe destacar que el individuo es a quien se destinan y orientan todas las políticas de ayuda a la familia o fiscales, bajo la premisa de la igualdad de género, en lugar de a la familia, como en la tradición Cristiano-demócrata.

El éxito económico junto con unas cuentas públicas saneadas (déficit público y deuda pública), se debe en gran parte a la maximización de la fuerza laboral; una elevada participación de la mujer en el mercado laboral, como consecuencia de un importante esfuerzo en las políticas de ayuda a la familia,

junto con un porcentaje elevado de personas adultas que trabajan en el sector público -un 26% en Dinamarca, un 22% en Suecia y un 19% en Finlandia, frente a un 9% de España (Navarro, 2009)-.

- Tradición cristiano-demócrata

Forman parte de esta familia Alemania, Bélgica, Países Bajos, Suiza y Francia. Países gobernados después de la Segunda Guerra Mundial durante la mayor parte del tiempo por partidos cristiano-demócratas o partidos conservadores. Sus políticas sociales se han basado en el corporativismo y en la política social católica. Los derechos sociales se obtienen a partir del rendimiento en el trabajo, dentro de un entramado público-privado. El modelo "hombre como cabeza de familia" se ve reforzado como consecuencia del propio sistema impositivo y de derechos sociales. Se asume cierta desigualdad de género en el hogar (por ejemplo, el sistema impositivo) limitando la participación de las mujeres en el mercado laboral. De ahí que en estos países las tasas de participación en el mercado laboral tanto de las mujeres como de las personas mayores sean inferiores a las de los países socialdemócratas.

- Tradición liberal

Figuran entre estos países Gran Bretaña, Estados Unidos e Irlanda, y tienen un gasto público social muy bajo. Para obtener determinados derechos es preciso probar la necesidad, siendo los derechos sociales los menos desarrollados fuera del mercado laboral. En estos países las condiciones de vida están estrechamente relacionadas a la estratificación generada por las fuerzas del mercado (Voguel, 2000). Son países con un Estado del Bienestar residual, un gasto social muy bajo; concentran una gran polarización salarial y una desigualdad y pobreza elevada (Recuenco, 2010).

- Tradición "sur de Europa"

Los países que constituyen el denominado "Sur de Europa" tienen un pasado vinculado a largas dictaduras o sistemas autoritarios (España, Portugal y Grecia). Como consecuencia de estos legados históricos destacan por su poca sensibilidad social, un movimiento obrero y unos sindicatos mucho más débiles que en los países continentales o socialdemócratas, una considerable economía sumergida y unos salarios bajos. Al existir un Estado del Bienestar poco desarrollado, las familias, y especialmente las mujeres, acaban convirtiéndose en el centro, proveyendo toda una serie de servicios que debería realizar el Estado del Bienestar, como sucede en el modelo socialdemócrata, o bien a través del mercado, en el caso de los Estados liberales.

3.1 ¿Cómo puede España afrontar la viabilidad del sistema de pensiones?

El debate sobre la viabilidad del sistema de pensiones tiene diferentes soluciones según el país en el que nos encontremos. En el caso de Suecia, Dinamarca y Finlandia, como ya han concentrado esfuerzos en mejorar su modelo económico y social, necesitarán unas soluciones distintas a las que requieren países como Portugal, Grecia o España, con mercados laborales más precarios y una participación de la mujer en el mercado laboral muy inferior. Por lo tanto, la mala noticia es que aún queda un gran trayecto por recorrer para lograr una convergencia plena con la media de la UE-15, con los países de tradición cristiano-demócrata y aún más con los socialdemócratas. La buena noticia es que las posibilidades y las políticas para mejorar la viabilidad del sistema de pensiones serán mucho más amplias.

4. Ejes estratégicos para hacer más viable el sistema de pensiones: la mujer, el modelo social y el modelo económico

Uno de los objetivos de este documento es demostrar que si España tuviera unos niveles de desarrollo social y económico equivalentes a la media de la UE-15, nuestro sistema público de pensiones sería aún más viable. Esta mejora del modelo social y económico la concretaremos en este apartado apuntando los tres ejes estratégicos que deberían guiar nuestra agenda. Mostraremos aquellas políticas públicas exitosas que han sido implementadas por otros países de la UE-15, analizando si se dan similitudes o diferencias entre países respecto a cada uno de los tres tipos de Estado del Bienestar (socialdemócrata, cristiano-demócrata, liberal y del sur de Europa) en relación con los ejes estratégicos (mujer, modelo social y modelo económico).

4.1 La incorporación de la mujer en el mercado laboral

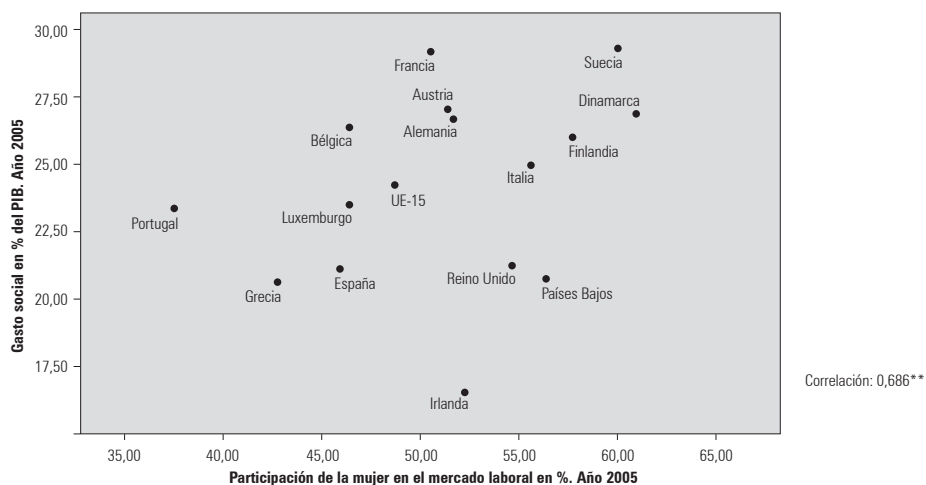
Uno de los problemas más importantes de España es la reducida participación de las mujeres en el mercado laboral, respecto a la mayoría de países de la UE-15. Ello conlleva toda una serie de consecuencias negativas tanto sociales como económicas.

La estrategia de futuro más relevante para la viabilidad de nuestro sistema de pensiones pasa por implementar políticas sociales que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar. Son muchos los motivos para que centremos nuestros esfuerzos en la incorporación de la mujer al mundo laboral: más puestos de trabajo llevan asociados más puestos de trabajo indirectos, ya que las mujeres, al insertarse en el mercado laboral, externalizan trabajos que antes realizaban ellas (lavanderías, cuidado de familiares dependientes). Otra dimensión muy relevante, tal como veremos a continuación, es que favoreciendo la conciliación laboral y familiar, se incrementa la fertilidad, mejorando a largo plazo nuestro cociente de dependencia.

En el año 1985 la participación de la mujer en el mercado laboral era en la UE-15 un 40,74%; en los últimos años esta cifra ha aumentado hasta situarse en el 49,5%, aunque encontramos claras diferencias entre países. En la mayoría de países europeos no existen los mecanismos ni las políticas de ayuda a la familia adecuados para incentivar la inserción laboral de las mujeres; así, mientras que Dinamarca tiene la cifra más elevada en el año 2008 con un 61%, o Suecia con un 60,5%, encontramos países con diferencias notables, como Portugal con un 38%, o Grecia con un 43%.

Además, la mujer ha cambiado su rol dentro del ámbito público, pero no ha sucedido lo mismo en el ámbito privado. Las políticas sociales, especialmente las de apoyo a la familia, implementadas en muchos de los Estados del Bienestar acaban reproduciendo las desigualdades de género, como sucede en aquellos gobiernos que dejan que las desigualdades de género se establezcan en el mercado (tradicción liberal) o en la familias (tradicción Cristiano-demócrata o del Sur de Europa); por el contrario, o bien implementar políticas que garantizan derechos, como en los países de tradición socialdemócrata (Korpi 2000). Así, definir el papel que desempeña el Estado a fin de reducir estas diferencias puede ayudar a entender por qué hay unos países en los que la mujer se ha incorporado al mercado laboral mucho más que en otros.

GRÁFICO 4.1.1:
Relación entre el gasto social y la participación de la mujer



Nota: Este gráfico muestra la relación entre el gasto social y la participación de la mujer en el mercado laboral durante el año 2005.
Fuente: Eurostat. La correlación entre las dos variables es muy significativa (tienen una significación inferior al 3%) y un resultado de 0,686.

Como puede observarse, allí donde las mujeres dispongan de más ayudas por parte del Estado, optarán por incorporarse al mercado de trabajo mucho más que donde el Estado realice una menor inversión. El gráfico nos muestra que hay tres agrupaciones de países según la tradición del Estado de bienestar.

Son los países socialdemócratas los que tienen unas tasas de participación de la mujer más elevadas, en gran medida debido a las políticas sociales de ayuda a la familia, que favorece la conciliación laboral y familiar.

En el caso español, dado que el gasto social es tan reducido, las familias, especialmente las mujeres, están sobrecargadas de responsabilidades y se observan entre estas más enfermedades asociadas al estrés que entre sus homólogas europeas. Según la epidemióloga social Lucía Artaco, los problemas para conciliar la vida laboral y la familiar provocan en la mujer "trastornos crónicos, peor estado de salud mental y menor número de horas de sueño y de ejercicio físico" (Universidad de Navarra, 2007).

Aunque no recomendamos imitar el modelo social y económico de Italia, es interesante destacar su evolución, ya que actualmente la riqueza de nuestro país (PIB) es similar. Nos permite comprobar que podemos avanzar incrementando la inversión en gasto social. Si nos fijamos en este país, en 1980¹² disponía de un gasto social que representaba sólo el 18%, y a mucha distancia de los valores medios de Europa, que se situaban en torno al 21% del PIB. Poco a poco, y siguiendo la

¹² En el anexo gráfico 1 podemos encontrar los datos que reflejan la evolución de los países de la UE-15 durante los últimos años.

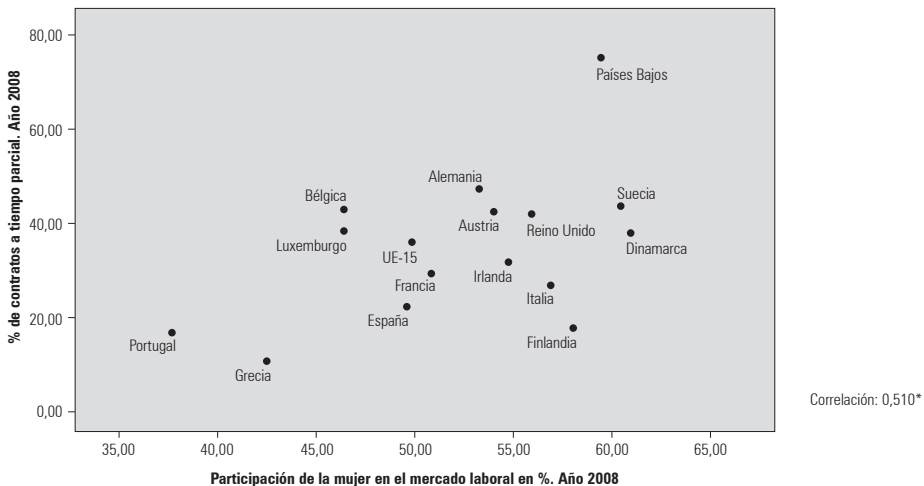
tendencia de muchos países de Europa, fue aumentando su gasto social hasta niveles del 25% del PIB, consiguiendo superar la media de la UE-15. Si nos fijamos en los datos de participación laboral verificamos que este aumento del gasto social ha ido acompañado de una mayor inserción laboral de la mujer, alcanzando niveles cercanos al 55% en el año 2005, porcentaje superior al de la media europea, que se sitúa en torno al 48% en el mismo período.

Italia ha realizado esfuerzos incrementando la inversión en gasto social, acercándose al nivel de los países avanzados de la Unión Europea. España, lejos de mejorar, incluso ha empeorado su posición, seguido muy de cerca por países como Portugal o Grecia, con datos de gasto social de alrededor del 20% del PIB y una participación de la mujer en el mercado laboral cercana al 40%. Los datos del gráfico muestran que los países de tradición socialdemocracia se sitúan en la parte superior izquierda, dado que tienen un gasto social elevado y unos elevados índices de participación de la mujer en el mercado de trabajo. En la parte central encontraríamos a los estados que forman parte de la tradición cristiano-demócrata, con niveles medios de gasto social y de incorporación de la mujer en el mercado laboral.

Aun así, no solo el gasto social será suficiente para que la mujer se incorpore al mercado laboral, también es relevante la variable contratos a tiempo parcial. El 80% de los puestos de trabajo con contrato a tiempo parcial están ocupados por mujeres. Aunque ello supone de entrada una desigualdad de género, permite flexibilizar y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral.

GRÁFICO 4.1.2:

La relación entre los contratos a tiempo parcial y la participación de la mujer en el mercado laboral en el año 2008



Nota: Este gráfico muestra la relación entre el porcentaje de contratos a tiempo parcial y la participación de la mujer en el mercado laboral durante el año 2008. Los datos han sido extraídos de Eurostat. La correlación de Pearson entre las dos variables es significativa (una significación inferior al 4,7%) 0,510. Fuente: Eurostat. La correlación entre las dos variables es muy significativa (tienen una significación inferior al 3%) y un resultado de 0,686.

Así, en aquellos países en los que es más fácil acceder a un contrato a tiempo parcial la incorporación de la mujer al mercado laboral será mayor. En los países socialdemócratas, esta variable no es tan relevante puesto que tienen mayores índices de participación femenina y en cambio no alcanzan unas cifras de contratación a tiempo parcial demasiado elevadas (41% en Suecia y 36% en Finlandia en el año 2008)¹³. Estos datos parecen indicar que los países de tradición socialdemócrata, al disponer de políticas de ayuda a la familia muy generosas y flexibles, favorecen la conciliación de la vida familiar y la laboral haciendo menos necesario la contratación a tiempo parcial. En España dado que el salario mínimo y el salario medio son tan bajos, una política orientada a incrementar los empleos a tiempo parcial debería ir acompañada de un incremento de los salarios y un desarrollo de nuestro Estado de Bienestar. De lo contrario, estamos desincentivando este tipo de contratación y reduciendo la participación de la mujer en el mercado laboral.

4.2 El modelo social

Tal como hemos afirmado anteriormente, la viabilidad del sistema de pensiones depende de dos cocientes. Modificando cualquier variable que influya en estos cocientes estaremos mejorando o empeorando la viabilidad del sistema. En este sentido, la mejor inversión que puede efectuar un estado para hacer más viable el sistema de pensiones es la implementación de red de escuelas públicas de 0 a 3 años. El desarrollo de una política social de estas características tendría un impacto directo en los dos cocientes que influyen en la viabilidad del sistema de pensiones a corto, medio y largo plazo.

A corto plazo, creamos puestos de trabajos de calidad en el sector público y muchas mujeres que tienen hijos, o que desearían tenerlos, no tienen porque interrumpir durante mucho tiempo su ausencia del mercado laboral. A medio plazo, tal como analizaremos a continuación, un incremento de la inversión en escuelas públicas lleva asociado un aumento de la fertilidad, dado que las mujeres pueden conciliar mucho mejor la vida laboral y familiar. A largo plazo, si mejoramos la formación de los niños en estas edades tan importantes para su desarrollo cognitivo, estamos también incrementando sus habilidades y el capital humano del futuro. Potenciando así la productividad futura que llevará asociada un aumento de los salarios, de las cotizaciones a la seguridad social y todo ello repercute positivamente en la viabilidad del sistema.

Existen muchos argumentos estrictamente económicos, tal como veremos en las conclusiones, que desaconsejan la vía de los conciertos en las escuelas de infancia de 0 a 3 años.

Cuando nos fijamos en el gasto en educación de los diferentes países, los socialdemócratas destacan por su elevada inversión en escuela pública, mientras que los países del sur de Europa son los que menos dinero destinan a mejorar la calidad educativa. España, con un 4,35% del PIB, está posicionada por debajo de países como Portugal con un 5,3% del PIB o Francia con un 5,59%. Este déficit en el gasto se ha compensado históricamente con un gasto muy elevado en centros educativos privados, que suponen casi un 0,61% del PIB.

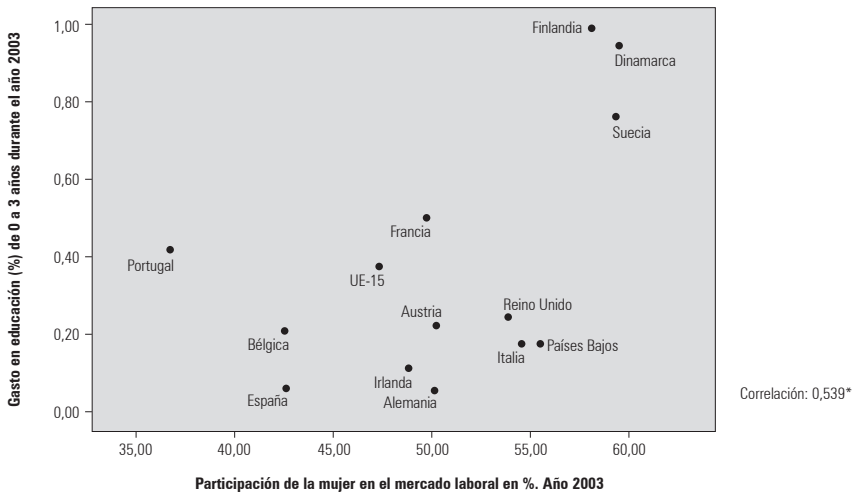
Si nos centramos en la educación en las edades comprendidas entre los 0 y los 3 años, los datos son todavía más preocupantes respecto al gasto social. Mientras que países como Dinamarca o

¹³ Hay que destacar que durante los últimos años ha existido una tendencia al alza en estos países en el aumento de los contratos a tiempo parcial, que en el caso de Suecia ha ascendido un 5% en 4 años.

Finlandia destinan aproximadamente un 1% de su PIB a programas de educación en estas edades, el esfuerzo del Estado español es de un 0,1% de su PIB, posicionándonos muy lejos de la media de la Europa-15, del 0,3% del PIB. Examinando la relación entre esta variable y la participación de la mujer en el mercado laboral, encontramos una clara asociación entre ambas. Allí donde el Estado hace un mayor esfuerzo para que los niños de 0 a 3 años estén en la escuela pública, la participación de la mujer será superior.

GRÁFICO 4.2.1:

La relación entre el gasto en educación en niños de 0 a 3 años y la participación de la mujer en el mercado laboral en el año 2003



Nota: El gráfico muestra la relación existente entre el gasto en educación para niños de 0 a 3 años durante el año 2003 y la participación de la mujer en el mismo año. Existe una correlación positiva de 0,539* significativa al 0,05.

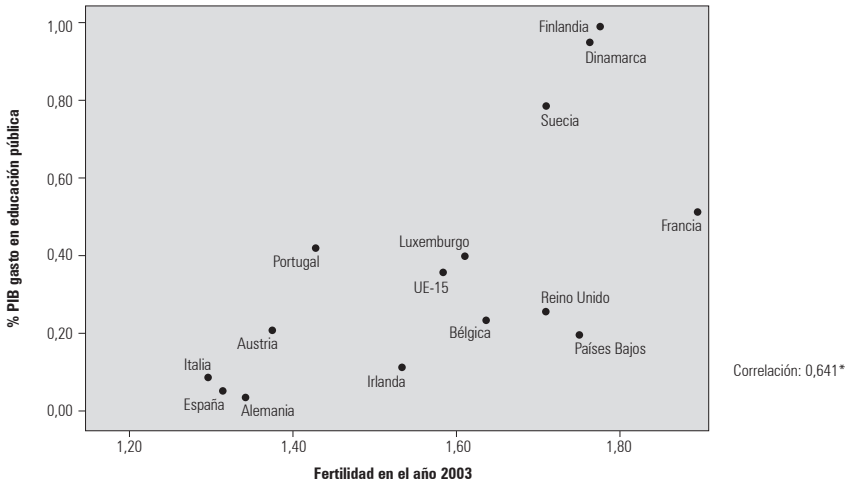
Datos obtenidos a través de Eurostat y del informe Council the European Economic and Social Committee. Implementation of the Barcelona objectives concerning childcare facilities for pre-school-age children.

Como ya hemos indicado, y puede observarse en el gráfico, existen grandes diferencias respecto a la inversión pública en escuelas de infancia de 0 a 3 años entre países. Cuanto mayor es la inversión en escuelas públicas de infancia, superior será la participación de la mujer en el mercado laboral.

España se posiciona a la cola de las dos variables. En nuestro país, la gran mayoría de las escuelas públicas de 0 a 3 años que ofrecen el servicio disponen de una larga lista de espera de niños y como consecuencia de esta insuficiente oferta de plazas públicas, el coste de las escuelas de infancia privadas es muy elevado. Esta situación lleva a las familias a sopesar los costes que tiene este servicio, provocando que éstas opten por no escolarizar a su hijo y que sea uno de sus progenitores o familiares quien se ocupe de él, casi siempre la mujer. En esta línea, un estudio reciente señalaba que un 23% de las madres españolas de niños menores de 5 años ha tenido que dejar su empleo o una actividad formativa en los últimos cuatro años para atender a sus hijos (La Vanguardia, 2010).

GRÁFICO 4.2.2:

La relación entre el gasto en educación en niños de 0 a 3 años y la fertilidad en el año 2003

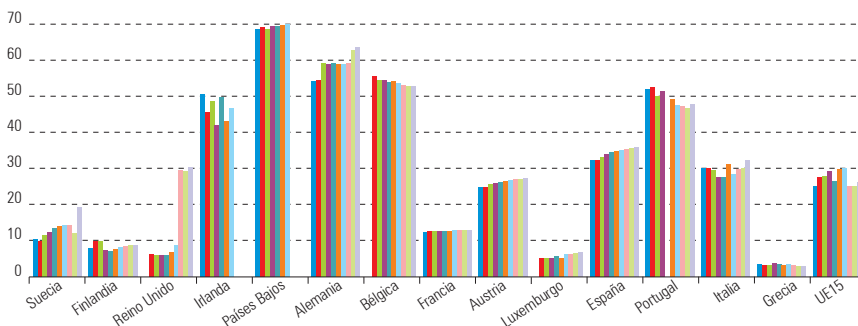


Nota: Este gráfico nos muestra la relación existente entre el gasto en educación pública de los 0 a los 3 años y la fertilidad en el año 2003. La correlación entre las dos variables es positiva (0,641*). Datos obtenidos de Eurostat y del informe Council the European Economic and Social Committee. Implementation of the Barcelona objectives concerning childcare facilities for pre-school-age children.

Una vez más, son los países socialdemócratas los que realizan más gasto en educación pública de 0 a 3 años, consiguiendo las tasas de fertilidad más elevadas (excluyendo a Francia, con unos flujos migratorios muy importantes). Este resultado contrasta con países como Alemania, España o Italia que, con una insuficiente inversión de escuelas de infancia públicas, se ubican a la cola de Europa en cuanto a las tasas de fertilidad. Si además tenemos en cuenta que el número de hijos efectivo para mantener una población sin decrecer, conocido como índice de reposición es de 2,1, vemos que España presenta un gran déficit en este aspecto, acentuado en gran parte por la carencia de ayudas públicas y la falta de esfuerzo para dotar de medios y servicios públicos el incremento de cobertura de los niños escolarizados de 0 a 3 años.

GRÁFICO 4.2.3:

Porcentaje de niños de menos de 0 a 3 años (ISDEC 0) escolarizados en colegio privado (del total de niños escolarizados). Años 1997-2008



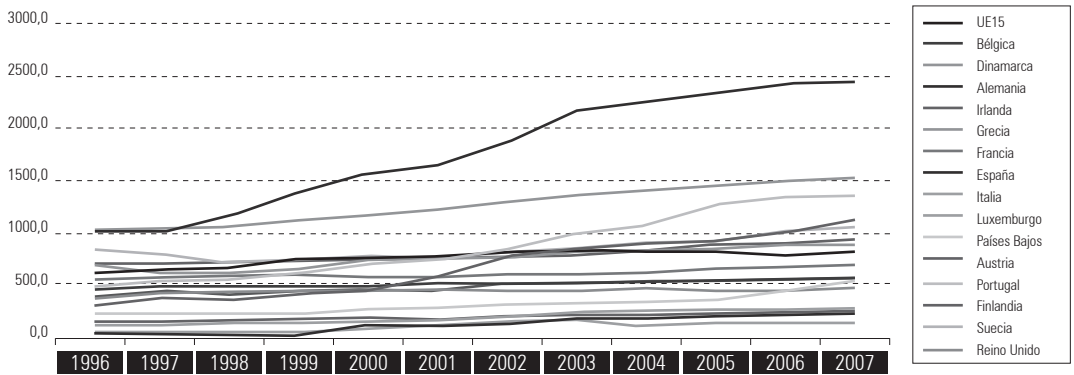
Nota: Gráfica elaboración propia obtenida a partir de los datos de escolarización de la OCDE. Datos para Dinamarca no han sido incluidos, no disponibles a partir del año 2001. Los datos de Portugal para el año 2002 y de Bélgica para el año 1998 son iguales a los del año anterior, no están disponibles. La media de la UE-15 ha sido elaborada con los datos disponibles según el año.

Como puede apreciarse en el gráfico anterior, en los países Socialdemócratas (Suecia y Finlandia) el porcentaje de niños que van a las escuelas de infancia de 0 a 3 años privadas es muy inferior a los de los países Cristiano-demócratas (Holanda, Alemania, Bélgica, Austria) o del Sur de Europa (España, Portugal). Ello es debido, como hemos visto anteriormente, al mayor gasto social público característico de los países socialdemócratas frente a la menor inversión de los países Cristiano-demócratas o del Sur de Europa.

Para finalizar este punto analizaremos la evolución del esfuerzo realizado por el estado en términos de gasto en políticas de ayuda a la familia.

GRÁFICO 4.2.4:

Evaluación de la media en gasto de ayudas a la familia



Nota: Gráfico extraído a partir de los datos de Eurostat.

España solo destina 50 euros de media para mejorar la situación de las familias, mientras que países como Dinamarca superan los 1.500 euros. Además de tener en cuenta esta cifra, es interesante observar que los recursos que el Estado da a las familias -ya de por sí escasos- no se destinan correctamente ya que una parte de estos consisten en dar ayudas económicas en lugar de ofrecer servicios. En definitiva, y como resumen de esta línea estratégica, podemos afirmar que una de las políticas sociales claves para mejorar la viabilidad de nuestro sistema de pensiones pasa por la creación de una extensa red pública de escuelas de infancia de 0 a 3 años.

4.3 El modelo económico

El modelo económico que dispone un país es susceptible de hacer más viable su sistema de pensiones. Como hemos argumentado anteriormente, el sistema de pensiones no deja de ser un reflejo del modelo económico y, por lo tanto, un modelo productivo poco innovador y un mercado laboral muy precario comportará unas pensiones más bajas y una viabilidad del sistema de menor calidad. Como veremos a continuación, España es uno de los países peor posicionados dentro de nuestro entorno europeo en toda una serie de dimensiones económicas relacionadas con nuestro modelo productivo y estructura laboral. Esta posición tan desfavorable debería invertirse, convirtiéndose en una oportunidad

para mejorar dichas dimensiones. Tenemos mucho camino por recorrer en el modelo económico y, si lo hiciéramos, favoreceríamos y mejoraríamos la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.

En este apartado, examinaremos variables económicas determinantes para hacer más viable el sistema de pensiones de cara al futuro. Examinaremos la productividad analizando si guarda relación con nuestro salario mínimo y salario medio, nuestra estructura productiva, la inversión en I+D, la innovación y su relación con el número de patentes.

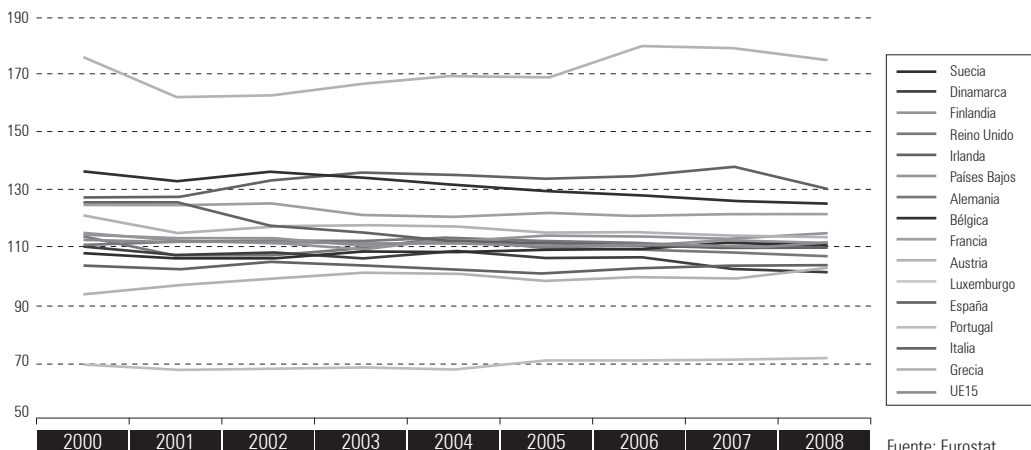
4.3.1 Productividad

Como hemos visto anteriormente en el apartado 2, esta es una variable muy importante para la viabilidad del sistema de pensiones. En teoría, si se incrementa la productividad de la economía, también aumentarán los salarios y, consecuentemente, mejorarán las bases de cotización a la Seguridad Social. Pero como veremos a continuación, esa teoría no se ajusta a la realidad española. Aunque tenemos una productividad ligeramente inferior a la media de la UE-15 y UE-25, los salarios mínimos y medios son espectacularmente inferiores a la UE-15, o a lo que nos correspondería según nuestra productividad. Aun así, se sigue señalando habitualmente en los medios de comunicación que la productividad en nuestro país es muy baja, y por tanto los salarios también lo han de ser.

Si observamos la evolución del volumen de la producción obtenida por cada trabajador en una hora, y tomando como referencia la media de los países de la UE-15 = 100, vemos como España en 1997 se encontraba en el 91% (Eurostat, 2007) de la productividad media, y por tanto, tenía un déficit de 9% respecto a Europa. Esta productividad, lejos de acercarse a la media, descendió a niveles del 87% durante el año 2001 hasta volver a niveles de 92,5% a finales del 2007. Esta diferencia se debe al uso intensivo de recursos no productivos, tales como la construcción o los servicios.

En cambio, si nos comparamos a nivel individual (UE-27= 100), veremos cómo la productividad media personal se encuentra a niveles de seis puntos por debajo de los países de la Europa-15. El siguiente gráfico muestra las diferencias existentes entre unos países, así como cuáles son las diferencias según la tradición del Estado de Bienestar.

GRÁFICO 4.3.1:
Evaluación de la productividad para los diferentes países de la UE-15

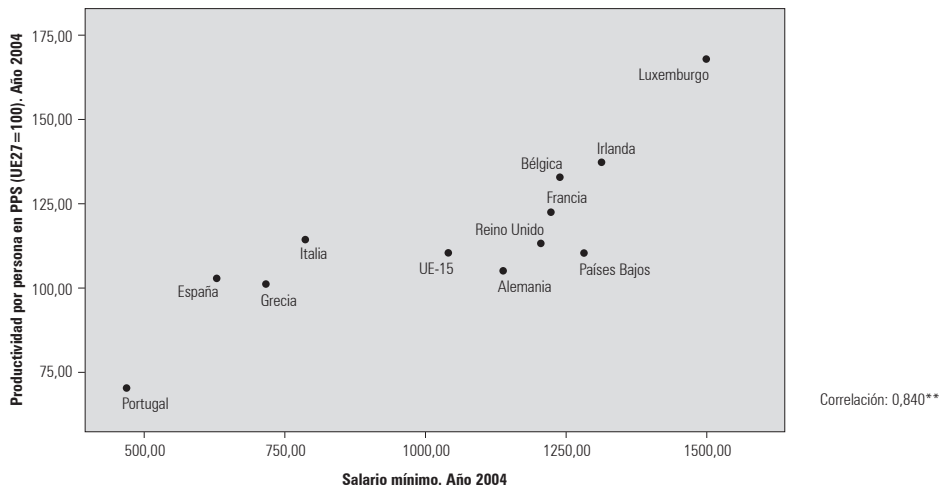


Las diferencias existentes entre los distintos países han ido acortándose con los años, a excepción de Portugal que presenta unos niveles preocupantes, pese a que se observa una tendencia de disminución del crecimiento en la productividad de todos los países. Ello no significa que la productividad de cada país esté bajando, sino que el valor con respecto al cual se mide (la UE-25) ha ido variando en el tiempo. Por tanto, en lo que debemos fijarnos es en que las diferencias entre la productividad de los diferentes países se han ido acortando.

Si comparamos dicha productividad con el salario en los diferentes países, nos encontramos con que, lejos de ir acercándose, las diferencias entre los salarios mínimos de los distintos países se mantienen, o incluso se amplían. El siguiente gráfico, nos muestra la relación existente entre la productividad y el salario mínimo. En un principio una mayor productividad debería llevar asociado mayores salarios (mínimo y medio).

GRÁFICO 4.3.2:

Relación entre la productividad y el salario mínimo en el año 2004



Nota: Este gráfico expresa la relación existente entre la productividad y el salario mínimo. Destacar que en diversos países no hay datos disponibles del salario mínimo: Este es el caso de los países Socialdemócratas. Alemania e Italia tampoco, por lo que se ha tomado una media de los convenios por sectores, que sí están disponibles. Los datos han sido extraídos de Eurostat. La correlación es de 0,840 con una significación muy elevada (se sitúa por debajo del 0,03).

El gráfico muestra que, a pesar de existir una relación positiva entre las dos variables (a mayor productividad mejor salario mínimo), los países del Sur de Europa tienen un salario mínimo por debajo de lo que le correspondería según su nivel de productividad. Así, pese a ser justificables unos salarios ligeramente más bajos en el Sur de Europa según su productividad, el caso de España es desproporcionado y poco justificable. Si España tuviera el salario mínimo que le corresponde a su nivel de productividad, este se situaría en un importe de 1.138 euros. De este modo se incrementarían espectacularmente las bases de cotización haciendo mucho más viable el sistema de pensiones e incrementándose la recaudación del Estado, que actualmente es muy inferior a la media de la UE-15, el 6% del PIB, otro de los déficits no justificable en términos económicos.

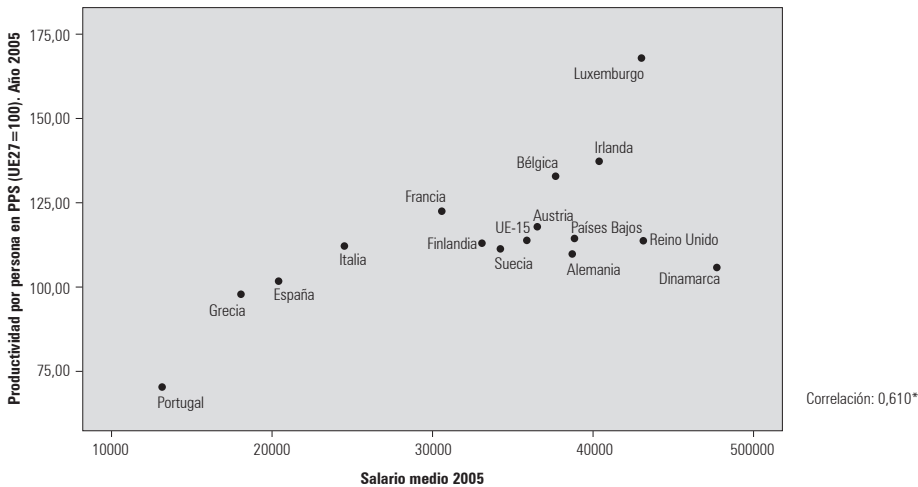
Descartado el motivo económico, todo parece indicar que la explicación más convincente del reducido salario mínimo tiene que ver con factores políticos o con la poca sensibilidad social que

ha caracterizado a nuestro país debido a la desigual correlación de fuerzas existente. Posiblemente la poca fuerza que disponen los sindicatos y la gran fortaleza que posee la patronal contribuyan a comprender estas diferencias. Bajo condicionamientos estrictamente económicos de nuestra productividad, España debería incrementar su salario mínimo. Esta es otra de las medidas que debería implementar el estado para hacer más viable nuestro sistema de pensiones, que llevará asociado toda una serie de retornos económicos muy importantes para la prosperidad del país.

Si observamos la relación entre el salario medio y la productividad, nos encontramos con un escenario similar al anterior. Hay que tener cierta cautela con estos datos, ya que el salario medio está muy condicionado por la desigualdad de rentas en el país. Una concentración elevada de la renta del país en el 1%, 10% o 20% más rico puede estar indicándonos un incremento del salario medio; es el caso de España y de los países del sur de Europa, cuyas desigualdades en la renta según los índices de Gini (relación entre el 20% más rico y el 20% más pobre) son muy elevadas.

GRÁFICO 4.3.3:

Relación entre la productividad por persona y el salario medio



Nota: Este gráfico expresa la relación existente entre la productividad por persona y el salario medio. La correlación es de 0,610*. Datos extraídos de Eurostat.

Como puede apreciarse, los datos nos muestran una relación positiva entre la productividad y el salario medio, en este caso con una correlación de 0,610. Pese a ello, creemos que, a pesar de que hay una relación positiva, todavía existen otras variables que también explican este comportamiento, como podría ser nuestra clasificación sobre el tipo de tradición del Estado del Bienestar o nuestra correlación de fuerzas.

El salario medio excesivamente bajo que disponemos en España es un dato muy negativo, ya que la consecuencia de ello es una menor base de cotización, perjudicando uno de los cocientes determinantes para la viabilidad del sistema. Un incremento del salario medio también es factible actualmente; este aumento favorecería un incremento de las bases de cotización y una fuente de ingresos adicional muy importante, además de mejorar las pensiones futuras generaría una viabilidad del sistema de pensiones de calidad.

Modelo productivo

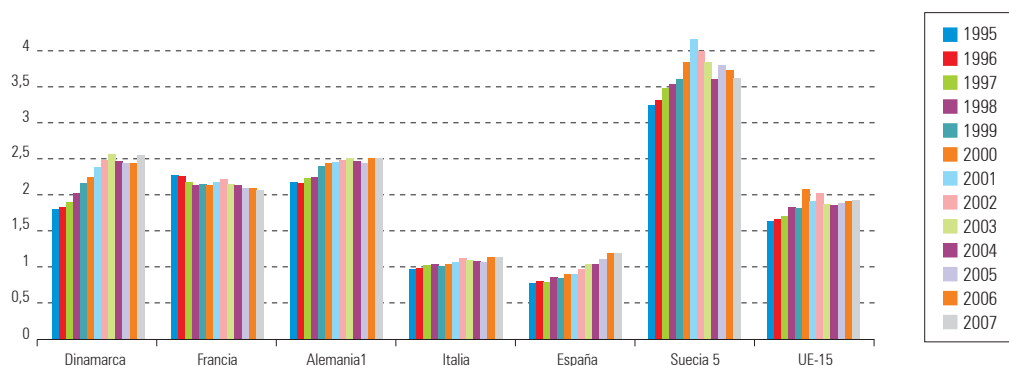
La expansión de nuestro Estado del Bienestar junto con un cambio importante de nuestro modelo productivo son dos de las asignaturas pendientes de nuestro país: ambas son dimensiones muy relevante para hacer más viable nuestro sistema de pensiones. Un modelo económico orientado hacia la innovación y la creación de productos de alto valor añadido conlleva la creación de nuevos yacimientos de empleo de mayor calificación y, consecuentemente, de cotizaciones a la seguridad social más elevadas, además de unos retornos económicos muy importantes vía incrementos de la productividad.

Gasto en alta tecnología e innovación y número de patentes

España se sitúa a la cola de la UE-15 en inversión en I+D respecto a su PIB y en el número de patentes registradas. Durante los últimos años existe una tendencia de todos los países a aumentar sus esfuerzos en I+D. Si bien es cierto que España ha incrementado su inversión en I+D desde 1995, al partir de unos niveles muy bajos sumado al hecho de que otros países han continuado incrementando ese tipo de inversión, seguimos posicionados a unos niveles muy bajos. La inversión en I+D en España se sitúa ligeramente por encima del 1% del PIB, mientras que la media de la UE-15 es del 2%; además, está muy lejos de países situados cerca o por encima del 2,5% como Austria, Finlandia y Alemania, o superiores al 3,5% de Dinamarca y Suecia. España, se posiciona cerca de la mayoría de países que hemos considerado anteriormente como pertenecientes al grupo de “tradición del Sur de Europa”.

GRÁFICO 4.3.4:

Evolución del gasto en investigación en relación con el PIB (1995-2007)

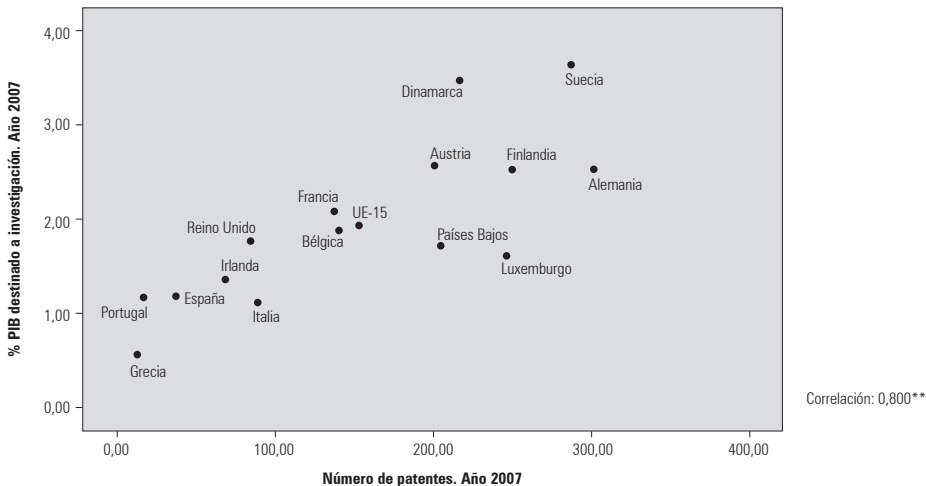


Nota: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de Eurostat.

En cuanto a la relación entre la inversión en I+D y el número de patentes registradas, en aquellos países en los que la inversión en investigación es más elevada, también hay un número mayor de patentes. En contra de lo que podríamos imaginar, los países de la tradición Liberal (Reino Unido e Irlanda) presentan unos índices de gasto en investigación bastante bajos y consecuentemente un número muy reducido de patentes. Nuevamente, son los países de tradición Socialdemócrata, con gastos elevados en inversión en I+D (3,75% en Suecia), los que mayor número de patentes presentan, acompañados en este caso de Alemania, que también destina importantes partidas

al gasto en investigación y desarrollo (2,54%). Por el contrario, los países del Sur de Europa presentan un número de patentes más bajo dado que el gasto público en I+D es muy reducido.

GRÁFICO 4.3.5:
Relación entre el % del PIB destinado a I+D y el número de patentes



Nota: Relación entre el % del PIB destinado a investigación y el número de patentes durante el año 2007. La correlación es de 0,800**. Datos extraídos de Eurostat.

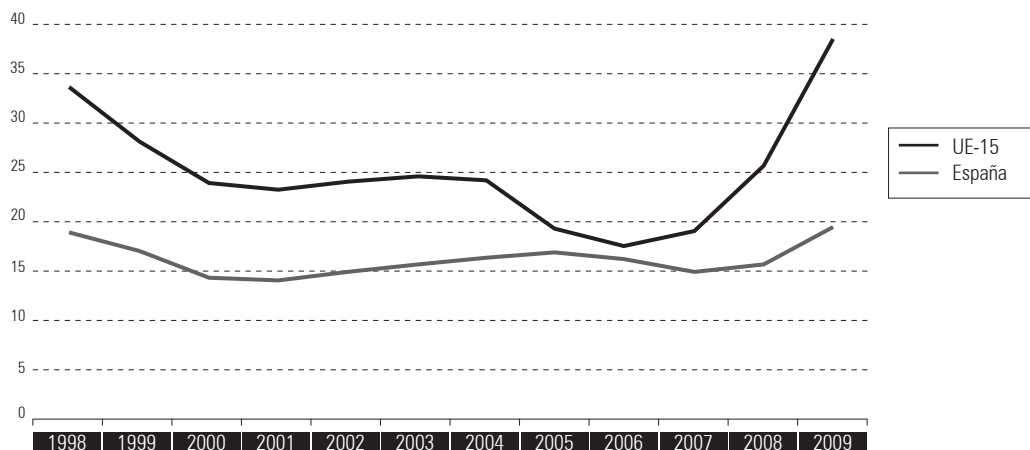
Mercado laboral y desempleo

Ningún partido político en España ha diseñado o propuesto una estrategia para conseguir la plena ocupación. Las empresas más punteras diversifican riesgos ofreciendo diferentes marcas en mercados potenciales. Los países más avanzados, como los países de tradición Socialdemócrata, diversifican sus mercados laborales en diferentes sectores. Estos países han sabido maximizar su fuerza laboral incorporando a la mujer en el mercado laboral gracias a unas políticas sociales de calidad, y paralelamente han creado sectores económicos de alto valor añadido. Uno de los ejemplos paradigmáticos es la empresa Nokia en Finlandia.

Para reducir el desempleo en nuestro país es necesario diversificar los sectores económicos y, de esta forma, converger con Europa en todas aquellas dimensiones en las cuales tenemos evidencia de un retraso importante. Un sector potencial para la creación de empleo es el Estado de Bienestar, especialmente en las políticas de ayuda a la familia, como hemos visto anteriormente.

Además, y a pesar de las reiteradas informaciones tendenciosas en los medios de comunicación que sostienen que en España existen muchos funcionarios, los datos nos muestran todo lo contrario: esta área presenta un subdesarrollo muy importante. El porcentaje de personas que están ocupadas en el sector público en España es sólo el 9%, uno de los más bajos de la UE-15 (cuyo promedio es el 16%), mientras que en los países de tradición Socialdemócrata dicho porcentaje es el 26% en Dinamarca, el 22% en Suecia y el 19% para Finlandia, encontrándose estos países entre aquellos cuya economía es más eficiente y emprendedora en la OCDE (Navarro, 2009).

GRÁFICO 4.3.6:
Desempleo entre los menores de 25 años

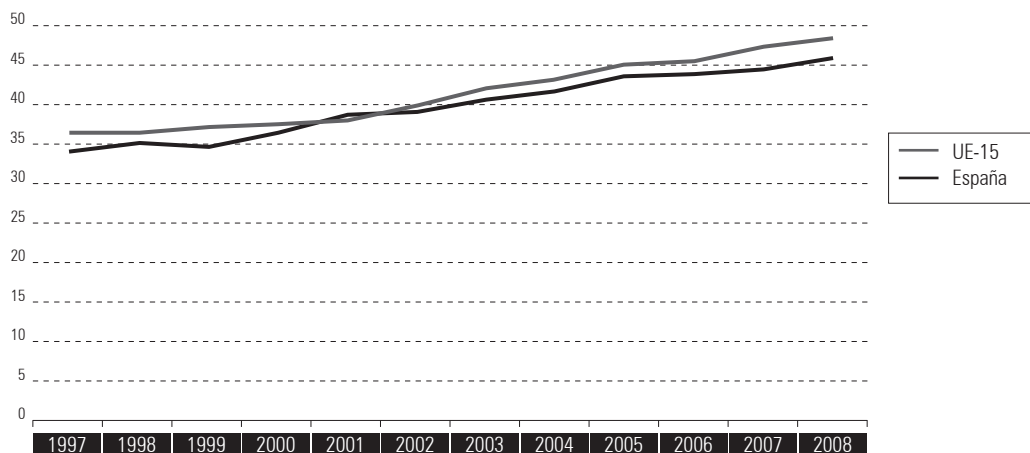


Nota: Elaboración, propia a partir de Eurostat.

En la siguiente gráfica podemos apreciar un desempleo muy elevado entre los jóvenes en la UE-15, en torno al 20%, pero excesivamente preocupante entre los españoles, por encima de 35%.

Sin embargo, dentro del grupo de 55-64 años de las personas mayores, nuestros patrones de participación en el mercado laboral son muy similares al promedio de la UE-15. Si desagregamos los datos por países, constatamos que en todos los países se ha incrementado la participación en el mercado laboral de las personas mayores. En cualquier caso, es una buena noticia para la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.

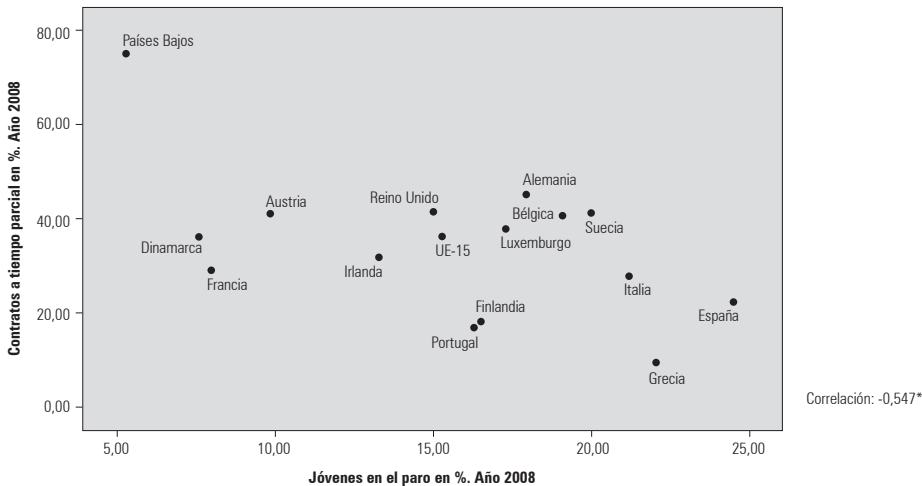
GRÁFICO 4.3.7:
Participación de las personas mayores en el mercado de trabajo 55-64 años



Nota: Datos obtenidos a partir de Eurostat.

Si nos fijamos en la relación existente entre los contratos a tiempo parcial y el desempleo entre los jóvenes, comprobamos que en aquellos países en los que este tipo de contrato no es del todo habitual existen unas tasas de desempleo entre los jóvenes más elevadas que en los países en los que su aplicación sí lo es.

GRÁFICO 4.3.8:
Relación entre los contratos a tiempo parcial y el desempleo juvenil



Nota: Datos obtenidos a partir de Eurostat.

Así pues, en aquellos países en los que se promoció y esté más extendido el contrato a tiempo parcial, que son precisamente los que ofrecen mayores ayudas a los jóvenes para la emancipación (becas, ayudas, alquiler piso) el desempleo juvenil será menor. Ello es debido a que los estudiantes, en muchos países, tienen que elegir entre estudios y trabajo. Esta elección dificulta a la vez que los jóvenes con pocos recursos accedan a estudios de mayor grado, dados los elevados costes que supone no ingresar recursos económicos en su familia.

Nuestro sistema de pensiones no deja de ser un reflejo de nuestro mercado laboral. Si las tasas de paro juvenil son desorbitadas y muchas personas mayores de cincuenta años son expulsadas del mercado laboral y con muy pocas posibilidades de volverse a insertar, el resultado es que tendremos menos cotizantes y de menor cuantía. Así pues es preferible que las cotizaciones sean de calidad, es decir más elevadas, a que haya más cotizantes y menos pensionistas, que son precisamente las políticas que se están defendiendo actualmente. Es necesario en ese sentido un cambio de mentalidad en la estrategia para mejorar la viabilidad de nuestro sistema de pensiones donde la visión predominante es la reducción del gasto, en lugar de incrementar las fuentes de ingresos. Sorprende que en un contexto de precariedad laboral tan importante en nuestro país se planteen propuestas de retrasar la edad de jubilación a los 67 años y entendemos que antes de implementar estas políticas España debería maximizar su fuerza laboral, incorporando a la mujer en el mercado laboral, facilitando la inserción laboral de los jóvenes y reduciendo las prejubilaciones empresariales.

Conclusiones sobre los ejes

Después de haber analizado los principales ejes que ayudan a explicar una viabilidad de calidad de nuestro sistema de pensiones, creemos necesarias unas breves conclusiones, para poder enlazar con el apartado siguiente, en el que presentaremos las proyecciones a largo plazo de los ejes estratégicos.

Durante esta parte del trabajo, hemos examinado el modelo social, el modelo económico y el papel de la mujer en la viabilidad del sistema de pensiones. Hemos podido constatar que el Estado español todavía debe realizar un gran esfuerzo para alcanzar unos niveles similares en todas esas dimensiones y converger con la Europa-15. Uno de los objetivos de este documento es demostrar que si España tuviera un modelo social y económico parecido al de la media de los países europeos, nuestro sistema de pensiones sería mucho más viable. Nuestro nivel de riqueza, cercano al 93% del PIB de la media europea -siendo la quinta economía de la Unión Europea y contando con ocho comunidades autónomas que superan ya sobradamente la media del PIB de la Unión (INE, 2004)-, muestra que es posible implementar toda una serie de políticas para hacer mucho más viable nuestro sistema de pensiones.

Como afirmó Luis Recuenco durante la Presidencia Europea, tanto el eje económico como el eje social pueden -o deberían- ir unidos, ya que una afectación en el eje económico tiene consecuencias en el eje social y al contrario (Recuenco, 2010). La evidencia es muy clara cuando repasamos los informes sobre competitividad. Los países con un Estado de Bienestar más desarrollado se sitúan en la clasificación entre los más competitivos del mundo y paralelamente ofrecen los estándares de vida más elevados dentro del mundo occidental (The Global Competitiveness Report, 2010). En el caso de España, un retraso social tan importante de nuestro Estado de Bienestar en el área de las políticas sociales de ayuda a la familia está teniendo consecuencias muy negativas tanto para la solidez de nuestro modelo económico como en los dos cocientes que influyen en la viabilidad del sistema de pensiones.

Hemos visto como, en aquellos países en los que la inversión pública en escuelas de infancia es mayor en edades de 0 a 3 años, la mujer se incorpora en mayor medida al mercado laboral que en los países en los que el Estado no ha realizado esfuerzos en estas políticas sociales de ayuda a la familia. Este hecho influye a la hora de planificar el número de hijos que tiene la población, incrementándose los índices de fertilidad en aquellos países en los que la inversión económica en escuelas públicas de infancia es mayor. Esta es otra de las variables que afectan a los cocientes sobre la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.

Además, pese a que no se han examinado durante la realización de este escrito, existen teorías, como la de Jean Piaget, que sostienen que es durante la edad comprendida entre los 0 y los 2 años cuando la estimulación cognitiva tiene un impacto directo sobre el futuro del niño, con una importante influencia en su desarrollo cognitivo posterior y, como se ha visto, en las habilidades futuras de los niños, lo que afectará al capital humano de la sociedad y en consecuencia a la productividad futura.

La productividad también es una variable de gran relevancia para la viabilidad de nuestro sistema de pensiones, ya que si aumenta esta dimensión, en teoría también lo harán los salarios y, por tanto, se incrementarían las bases de cotización. Aunque tenemos una productividad ligeramente inferior a la media de la UE-15 y UE-25, los salarios mínimos y medios son espectacularmente inferiores a la UE-15. Sobre la base de nuestra productividad, España tiene margen para incrementar el salario mínimo, con lo que se incrementarían directamente las bases de cotización y mejoraría aún más la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.

Por otro lado, hemos comprobado que la inversión en I+D lleva asociado un incremento en el número de patentes. España se encuentra posicionada muy por debajo de la media de la UE-15 en estas variables, lo que dificulta enormemente un cambio en su modelo productivo. La consecuencia de ello son las grandes limitaciones de nuestro país en cuanto a la aparición de nuevos yacimientos de empleo de calidad, con salarios elevados y consecuentemente con cotizaciones elevadas, dentro del sector privado.

España es un país que se posiciona a la cola en la mayoría de las variables estudiadas, mostrando que todavía tenemos mucho más margen para mejorar la viabilidad de nuestro sistema de pensiones. Por lo tanto, para hacer más viable nuestro sistema de pensiones es preciso incrementar el esfuerzo por parte de la Administración en todas las políticas analizadas anteriormente de cara a reducir las diferencias que aún tenemos con los principales países que conforman la Unión Europea. Una convergencia en estas dimensiones sociales y económicas proporcionaría unos instrumentos macroeconómicos muy importantes y suficientes para asegurar la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.

5. Proyecciones a largo plazo de los ejes estratégicos

Después de analizar los principales ejes estratégicos y las políticas que harían más viable el sistema de pensiones a continuación mostraremos, mediante un modelo sencillo los cambios producidos de una serie de variables a largo plazo que nos permitirían converger con países de nuestro entorno europeo. Esta es la primera investigación que, basándose en las diferentes tradiciones del Estado del Bienestar, intenta proyectar a largo plazo una serie de variables económicas y sociales. Somos conscientes de que, dadas las limitaciones de espacio y tiempo en este estudio, estas estimaciones no dejan de ser una primera aproximación al fenómeno estudiado. Aun así, estas proyecciones muestran que es posible avanzar convergiendo con unos valores similares a otras tradiciones del Estado del Bienestar a partir de la intensidad de los cambios producidos de determinadas variables.

Mediante las variables ya estudiadas en el anterior apartado, realizaremos una aproximación con un cociente de crecimiento constante para ver qué ritmo deberíamos conseguir para alcanzar niveles similares a los de otros países o tradiciones del Estado del Bienestar. Un incremento en la fertilidad, un incremento en la productividad o un incremento constante de la incorporación de la mujer tendría unos efectos directos en los cocientes de generosidad y dependencia, favoreciendo la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.

Nuestro objetivo es comprobar la mejora de la viabilidad de nuestro sistema de pensiones mediante cocientes que responden a diferentes hipótesis, distintas para cada proyección. Así pues, obtendremos cuatro escenarios correspondientes a los resultados de las diferentes variables examinadas.

Para lograr el objetivo, partimos de cuatro hipótesis que se irán repitiendo en las diferentes variables que proyectaremos:

La primera se refiere a que España llegará a niveles de desarrollo parecidos a los de los países socialdemócratas. Así pues, en el caso de la H1 simularemos que la evolución de España acabará convergiendo con aquellos países que comparten el Estado del Bienestar de los países Socialdemócratas; en la H2 simularemos que la evolución de España convergerá con la media de los países Cristiano-demócratas; en la H3 tomaremos como objetivo la convergencia con los países que conforman el Estado del Bienestar Liberal y la H4 corresponderá al promedio de los países que forman la Unión Europea-15.

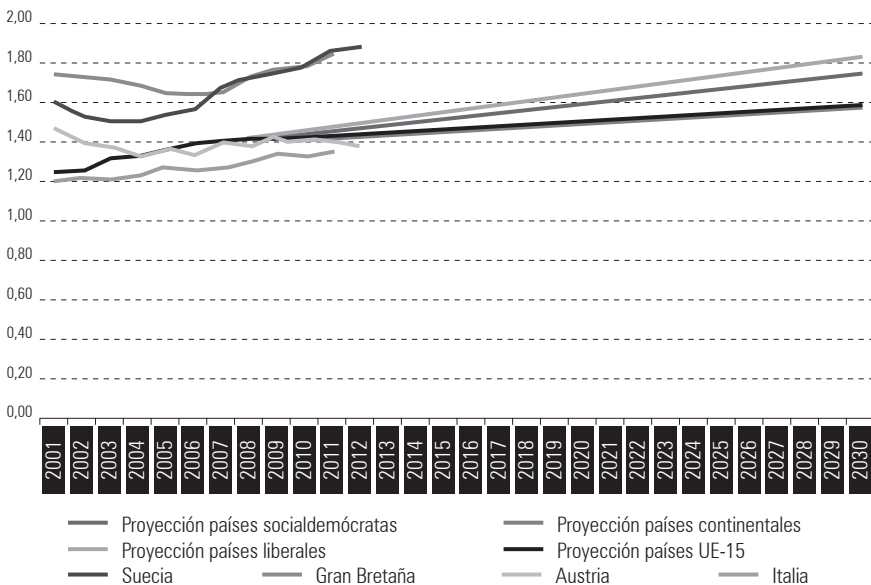
5.1 Fertilidad

La incidencia de la fertilidad en la viabilidad del sistema de pensiones es una de las variables que permiten cambiar el cociente de dependencia, aunque debe destacarse que un sistema de pensiones también puede mejorar su viabilidad mejorando otras variables, como el aumento de la productividad o de los salarios. Un índice de fertilidad mayor producirá que en un futuro haya más personas disponibles en el mercado laboral, lo que provocará, por tanto, que la proporción de personas trabajando por cada pensionista sea menor. Así pues, aumentar la fertilidad tiene que ser uno de los aspectos clave, del mismo modo que debe serlo un aumento en la productividad, y por ello la hemos incorporado en la sección de proyecciones a largo plazo.

En este caso, la hipótesis principal será la de crear un coeficiente de crecimiento, cuyo resultado final será equivalente a la media de los diferentes grupos de países en 2030. La H1 corresponderá a Suecia (1,88), Dinamarca (1,85) y Finlandia (1,84). Para estos países, el coeficiente extraído (0,014) viene determinado por la media de los últimos años dividida entre el número de años que tiene la proyección, a fin de llegar al año 2030 con el número exacto a su media. La segunda hipótesis corresponde a los países Cristiano-demócratas: Alemania (1,37), Países Bajos (1,72), Austria (1,40) y Francia (1,92). Para este grupo, hemos obtenido una tasa de crecimiento de 0,007. En la tercera hipótesis, que corresponde a los países Liberales -Irlanda (2,01) y Gran Bretaña (1,84)-, el coeficiente es de 0,01. Por último, utilizaremos la media de crecimiento de los países que conforman la UE-15 (1,58), que arroja un resultado de 0,007.

Las proyecciones de la fertilidad han dado los resultados siguientes:

PROYECCIÓN 1:
Evolución futura de la fertilidad (2010-2030)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat¹⁴. Nota: Como puede observarse, junto con las diferentes hipótesis se incluyen diferentes países (uno de cada tipo de Estado de bienestar) a fin de poder comprobar que las proyecciones no se desvían de la realidad existente en estos países.

¹⁴ En el anexo puede encontrarse el cuadro con el que se ha obtenido este gráfico.

Acompañando los resultados de las proyecciones hemos incorporado los resultados de diferentes países con un sistema de Estado del Bienestar diferente para mostrar que estos datos pueden darse en un futuro; ya que, mientras que actualmente la fertilidad media es de 1,40, vemos como en el futuro deberíamos acercarnos a niveles muy superiores, si lo que deseamos es acercarnos a niveles parecidos a los de los países socialdemócratas, en 2030 tendremos que alcanzar cifras cercanas al 1,7. Podemos comprobar como la natalidad en los países liberales es ligeramente más elevada, de alrededor del 1,8, debido en parte a la existencia de unos flujos migratorios elevados.

Tal como hemos señalado anteriormente el fenómeno que permite mantener cuantitativamente una población en un contexto de economías cerradas (sin flujos migratorios) se conoce desde la demografía como la reposición. Este cambio supondría un incremento de los jóvenes y futuros trabajadores, mejorando la viabilidad de nuestro sistema de pensiones. Es por ello por lo que el Estado debería incrementar sus esfuerzos en multiplicar las políticas de ayuda a la familia, dado que otorgan una autonomía más elevada y permitiría que las familias pudieran plantearse tener más hijos. En definitiva, el gráfico muestra que tenemos mucho camino por recorrer y que la intensidad del cambio para converger con otros países de nuestro entorno es posible.

5.2 Productividad

En la siguiente proyección no solo analizaremos la productividad futura mediante el procedimiento de utilizar los coeficientes a largo plazo sino que mostraremos los salarios que corresponderían a cada país respecto a su productividad.

Como hemos visto en el anterior apartado, aunque la productividad y el salario se encuentran relacionados, la afectación real de la productividad en el salario mínimo no acababa de corresponderse en el caso español. Si las variables económicas no pueden explicar este fenómeno todo parece indicar que lo determinante es el contexto histórico o institucional de las tradiciones del Estado del Bienestar.

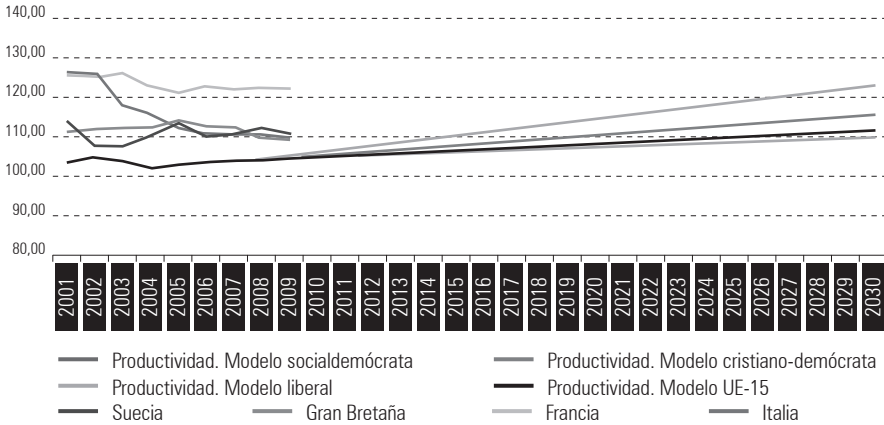
En el caso de España, la larga dictadura con poca sensibilidad social y el legado histórico, con una correlación de fuerzas en nuestro país que debilita la posición de los sindicatos frente a la patronal parecen ser algunas de las principales variables explicativas.

En lo que al salario medio se refiere, éste también se ha calculado para los diferentes países y, pese a que existía una relación también elevada, la afectación real era más baja a la anterior.

Antes de llegar al cálculo del salario que correspondería a los trabajadores españoles, es necesario mostrar la productividad futura que tendría que alcanzar España a fin de converger con la media de la UE-15 o de algunos de sus países. Los datos, expresados en la productividad por persona, se encuentran en una paridad (PPS) donde 100 será la productividad media de los países que conforman la Unión Europea-25.

En este caso, la H1 serán los países socialdemócratas -Suecia (110), Finlandia (111,6) y Dinamarca (101,5)-, mientras que la H2 corresponderá a los países Cristiano-demócratas -Alemania (107), Países Bajos (114,5), Austria (113,5) y Francia (121,6). La H3 vendrá determinada por los países con una tradición del Estado del Bienestar Liberal -Gran Bretaña (110) e Irlanda (130). Y por último, la H4 estará formada por la media de todos los países de la UE-15 (104). A continuación examinaremos la evolución que deberíamos seguir para alcanzar niveles semejantes a las medias de los diferentes Estados examinados.

PROYECCIÓN 2: Evolución futura de la productividad

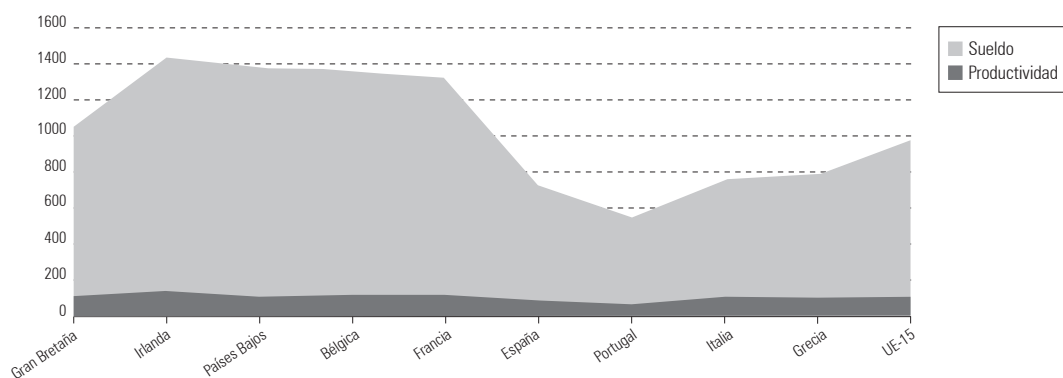


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat¹⁵.

Como puede apreciarse, la productividad futura española debería acercarse a niveles superiores al actual; es decir, tendríamos que aproximarnos a los niveles de los países más avanzados de los diferentes modelos examinados. Aunque el modelo liberal es el que posee una media más elevada, es preciso señalar que un país socialdemócrata es el que muestra una cifra más alta (Finlandia). En todos los casos, España debería acortar sus diferencias, aunque la distancia para converger con otros países de nuestro entorno es inferior a la del apartado anterior, la variable fertilidad.

Si comparamos el salario mínimo en España con el del resto de los países de la UE-15, verificamos que este es especialmente bajo. Tradicionalmente se ha argumentado que, a diferencia de otros países europeos, España posee unos índices de productividad bajos. Si comparamos los indicadores, vemos que las diferencias no son tan notables como se señala reiteradamente, siendo la diferencia inferior a ocho puntos respecto a la media europea. Esta injusticia puede apreciarse correctamente en el siguiente cuadro, que nos muestra el coste por cada nivel de productividad.

¹⁵ En el anexo se puede consultar el cuadro del que se han extraído los datos.

GRÁFICO:**Relación entre el sueldo mínimo y la productividad**

Nota: Datos obtenidos a partir de Eurostat.

Este gráfico nos muestra la relación que existe entre el salario percibido y la productividad. Asimismo, muestra que se da una gran desigualdad entre los salarios según el Estado de bienestar; y, mientras que los países con un Estado Liberal o Cristiano-demócratas tienen unos salarios mínimos en torno a los 1.300€, los países del Sur de Europa, con una productividad ligeramente inferior, disponen de unos salarios mínimos muy lejanos a los de los demás países.

Así pues, mientras que por cada nivel superior de productividad en los Países Bajos se retribuye con una media de 12€ mensuales, un incremento en la productividad en el Estado español se paga a 7,1€ mensuales. Si igualásemos lo que debería percibir cada trabajador, en términos de productividad media, el salario mínimo en la UE-15 debería ser de 10,9€ mensuales por cada nivel de productividad o, lo que es lo mismo, un total de 1.206,24€/mes.

Pese a ello, dada nuestra la productividad actual (103,6), nos correspondería un salario mínimo aproximado de 1.138€, un dato bastante superior al que tenemos actualmente. Mantener unos salarios tan bajos, lejos de incrementar la demanda de trabajadores lo que provoca es reproducir un sistema desigual e ineficiente. Si los salarios que se pagan son tan reducidos las empresas tienen menos incentivos para innovar e invertir en capital humano, no solamente debido a los costes fijos internos sino a que los potenciales consumidores tienen un poder adquisitivo muy reducido.

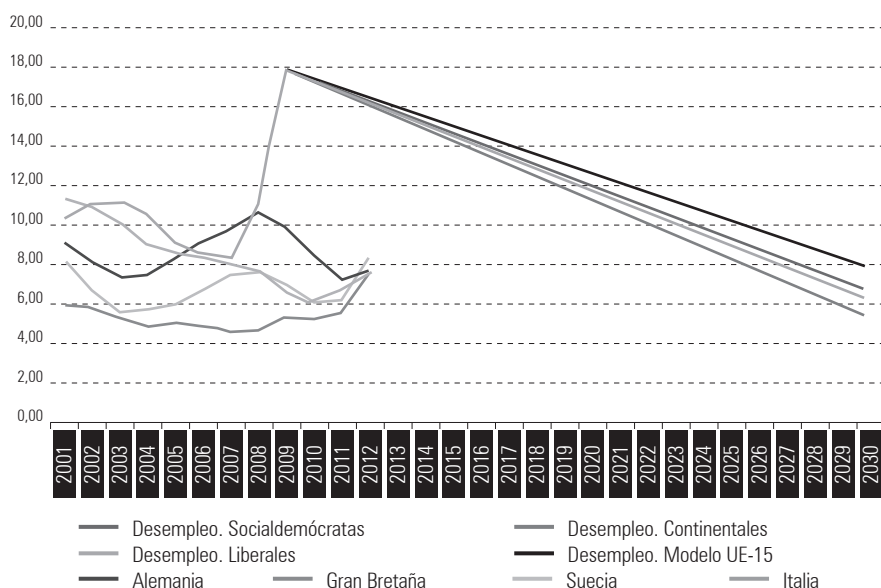
5.3 Desempleo

Después de analizar la productividad y la fertilidad, mostraremos las proyecciones de los desempleados en el futuro. Si fueran ciertas determinadas proyecciones demográficas apocalípticas que sostienen un incremento a 30, 40 o 50 años vista del número de pensionistas y una reducción espectacular del número de personas activas, es previsible que las tasas de desempleo llegasen a desaparecer en nuestro país. Este es otro de los argumentos que cuestionarían el discurso sobre el determinismo demográfico que hemos analizado anteriormente.

A largo plazo, expansionando el Estado del Bienestar facilitaríamos la inserción laboral de la mujer y transformando nuestro modelo productivo mediante nuevos yacimientos de empleo, España debería ir convergiendo en relación a las tasas de desempleo de los países de nuestro entorno.

Como en la proyecciones anteriores utilizaremos la media de desempleados de las diferentes tradiciones del Estado del Bienestar para para conocer cuál sería la evolución futura del número de desempleados y la intensidad del cambio. La H1 será la media del crecimiento de los últimos años de los países que conforman la tradición Socialdemócrata; en la H2 utilizaremos los datos de los países Cristiano-demócratas; en la H3 evaluaremos el comportamiento de los países Liberales, y la H4 será la media de los países que conforman la UE-15.

PROYECCIÓN 3: Evolución futura del desempleo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.¹⁶

La proyección nos muestra la evolución de nuestras tasas de desempleo a largo plazo según las diferentes hipótesis estudiadas. El coeficiente de los países socialdemócratas, que es el más elevado, nos muestra que la tasa de paro podría alcanzar el 8%, casi diez puntos menos de los que tenemos actualmente, una cifra alcanzada en 2007 en parte debido a la expansión de la construcción. No obstante, lo importante no es solo disponer de una tasas de desempleo reducidas sino de asegurarnos que los puestos de trabajo que vayan generándose sean de mayor calidad. Como puede apreciarse, no todos los países han sufrido la crisis con la misma intensidad en lo que se refiere a la destrucción de puestos de trabajo y debería ser prioritario un cambio en el modelo productivo, sobre una base más sólida, que nos permitiera soportar futuras crisis sin perjudicar la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.

No debemos cometer los mismos errores del pasado al confiar nuestro crecimiento económico en sectores productivos que han demostrado sobradamente que son extremadamente frágiles.. Si

¹⁶ Los datos con los que hemos obtenido este gráfico se encuentran en el anexo.

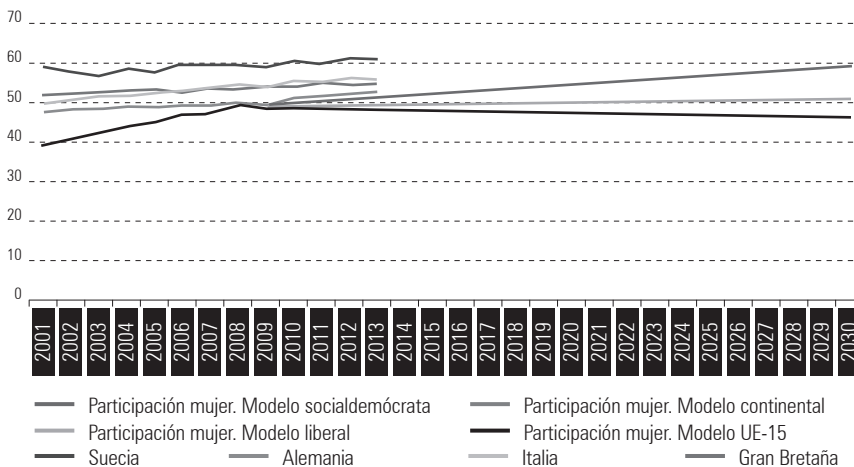
conseguimos subsanar estos errores y somos capaces de fomentar la contratación en sectores de alto valor añadido, con una alta productividad y una mejor calidad en los puestos de trabajo (salarios elevados) mejoraremos las condiciones de vida de nuestros ciudadanos, y con ello incrementaremos la viabilidad futura de las pensiones.

5.4 La participación de la mujer en el mercado laboral

Tal como hemos ido señalando durante el desarrollo de esta investigación, la participación laboral de la mujer debe ser uno de los ejes principales. Aumentando esta participación, no solo estamos consiguiendo mejorar la viabilidad del sistema de pensiones sino que también estamos trabajando para favorecer la igualdad de género. Como hemos visto en las proyecciones de la tasa de paro, incrementando el número de contribuyentes mejoramos la viabilidad del sistema. Pero en el caso de la mujeres la participación de la mujer posee todavía más incidencia porque a su vez permite crear nuevos puestos de trabajo en el sector servicios; ya que, cuando las mujeres participan en el mercado laboral, acaban externalizando toda una serie de servicios que anteriormente hacían ellas mismas (lavanderías, comida rápida, tareas domésticas). Las proyecciones de esta variable seguirán la misma dinámica que las anteriores. Mientras que la H1 constituirá la media del crecimiento de los últimos años de los países que conforman la tradición Socialdemócrata, la H2 será los países que conforman el modelo Cristiano-demócrata, la H3 los países que forman parte del modelo Liberal y la H4 los países de la Europa-15.

PROYECCIÓN 4:

Evolución de la participación de la mujer en el mercado laboral



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat¹⁷.

¹⁷ Los datos con los que hemos obtenido este gráfico se encuentran en el anexo.

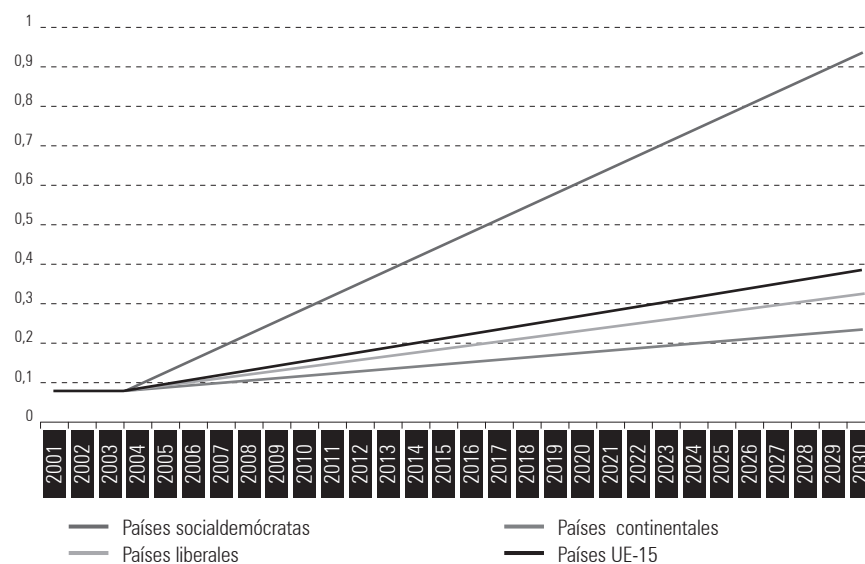
El gráfico nos muestra cuál es la tasa de crecimiento que deberíamos asumir para alcanzar en 2030 el mismo nivel que los promedios de los diferentes Estados del Bienestar. En este caso, es la participación de la mujer en los países socialdemócratas la que debemos tener como objetivo a alcanzar. Son los países que han conseguido una mayor participación en el mercado. Si logramos situarnos a largo plazo en los niveles de Suecia, conseguiremos que el 60% de las mujeres permanezcan en el mercado laboral. Como hemos señalado anteriormente, un aumento de las personas que cotizan permite incrementar las arcas de la Seguridad Social, y consecuentemente mejorar la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.

5.5 Educación de 0 a 3 años

Analizadas las proyecciones de participación de la mujer en el mercado de laboral, seguiremos la misma metodología pero con la educación pública de 0 a 3 años. En este caso, hemos decidido realizar las proyecciones en base a cuatro grandes objetivos: la H1 se referirá al objetivo de intentar alcanzar el mismo gasto que la media de los países Socialdemócratas; la H2 y la H3, al de alcanzar la media del gasto de los países Cristiano-demócratas y Liberales respectivamente; y la H4, la media de los países de la UE-15.

PROYECCIÓN 5:

Evolución del gasto en educación (% PIB) en programas de 0 a 3 años



Fuente: Datos obtenidos a partir del Informe de la Comisión Europea sobre los objetivos de Barcelona. OCDE.

El gasto actual del Estado español es muy reducido en comparación con los demás países europeos. Hemos comprobado que los países socialdemócratas son los que han conseguido mayor incorporación de la mujer en el mercado laboral, y a largo plazo deberíamos lograr converger en gasto público en educación de 0 a 3 años con ellos. De esta forma incrementaríamos la participación de la mujer en el mercado laboral y la fertilidad, dos dimensiones muy importantes

para la viabilidad de nuestro sistema de pensiones y, aunque la distancia en inversión educativa entre España y los dichos países es muy amplia, a juzgar por la intensidad anual del crecimiento de las proyecciones es posible a largo plazo converger con ellos.

6. Conclusiones

Al inicio de este escrito nos planteábamos tres objetivos partiendo de una premisa común: dado que nuestra riqueza(PIB) o desarrollo económico es muy similar al de otros estados europeos, no es justificable nuestro subdesarrollo económico y social desde argumentos estrictamente económicos.

En cuanto al primer objetivo, hemos mostrado que, dado que España invierte un porcentaje en pensiones muy inferior a la media de la UE-15, y nuestro modelo social y económico está mucho más subdesarrollado que los países de nuestro entorno, disponemos de muchas herramientas para lograr que el sistema sea mucho más viable a largo plazo. La mala noticia es que todavía queda un gran camino por recorrer para conseguir una convergencia plena con la media de la UE-15, con los países de tradición cristiano-demócrata y aún más con los socialdemócratas. La buena es que las posibilidades y las políticas para mejorar la viabilidad del sistema de pensiones serán mucho más amplias.

En este punto, nuestro objetivo era exponer los tres ejes estratégicos (mujer, modelo social, modelo económico) sobre los que debería orientarse la agenda de la viabilidad de nuestro sistema de pensiones, a partir del análisis de aquellas políticas públicas que han implementado en otros países de la UE-15.

Nos interesaba específicamente mostrar donde se posicionaba España en estas áreas y mostrar hasta que punto la implementación de unas determinadas políticas públicas permitirían hacer más viable el sistema de pensiones a largo plazo. Tras analizar comparativamente los tres ejes estratégicos, hemos comprobado que España está muy mal posicionada en toda una serie de variables determinantes para la viabilidad de nuestro sistema de pensiones.

Uno de los tres ejes estratégicos que deberían guiar la agenda de la viabilidad de nuestro sistema de pensiones es el papel que ocupa la mujer en el mercado laboral; ya que, aunque su participación se ha ido incrementando las últimas décadas, todavía mantenemos tasas muy reducidas respecto a la mayoría de países de la UE-15. En concreto, es muy importante implementar políticas sociales de ayuda a la familia que favorezcan la conciliación laboral y familiar de las mujeres. La política estrella, muy subdesarrollada en nuestro país, que tiene el mayor impacto en los dos cocientes que influyen en la viabilidad del sistema de pensiones a corto, medio y largo plazo, es la creación de una extensa red de escuelas públicas de infancia.

A corto plazo, se crean puestos de trabajos de calidad en el sector público y muchas mujeres que tienen hijos o que desearían tenerlos no tendrían por qué interrumpir durante mucho tiempo su permanencia en el mercado laboral.

Según la evidencia científica internacional de que disponemos, la red de escuelas de infancia debería ser pública y no concertada por tres motivos: en primer lugar, si se realizan convenios de concierto se desincentiva la participación laboral de las mujeres menos cualificadas, que son justamente las que muestran unas tasas inferiores de participación en el mercado laboral, el segundo motivo, tiene relación con el trabajo de calidad que estamos generando puesto que los salarios de los empleados en las escuelas de infancia en el sector privado son muy inferiores a los del sector público; finalmente, el tercer motivo para que la red de escuelas de infancia sea pública, se

basa en el hecho de que si las mujeres perciben salarios más elevados, adquieren un mayor poder de negociación en el hogar, lo que implica una mejora en el camino hacia la igualdad de género.

Cabe añadir que, a medio plazo, un incremento en la inversión en escuelas públicas lleva asociado un incremento en la fertilidad, dado que las mujeres pueden conciliar mucho mejor la vida laboral y la familiar al no tener que pagar el alto coste de las escuelas de infancia. Esta realidad que hemos mostrado es similar a la evidencia científica internacional en esta área: en los países donde se invierten más recursos en escuelas públicas de infancia es mayor la participación de la mujer en el mercado laboral y, paralelamente, es mayor la fertilidad. Claramente nos estamos refiriendo a los países de tradición socialdemócrata como Suecia, Dinamarca o Finlandia. A largo plazo, si mejoramos la formación de los niños en estas edades tan importantes para su desarrollo cognitivo, estaremos también mejorando sus habilidades, el capital humano del futuro, lo que favorecerá la productividad incrementándose los salarios y las cotizaciones a la Seguridad Social, y todo ello beneficiará la viabilidad del sistema.

En lo que se refiere al cambio de modelo económico, hemos analizado dimensiones importantes del modelo productivo, como son la inversión en I+D, el número de patentes y el mercado laboral, llegando a la conclusión que nuestro sistema de pensiones no deja de ser un reflejo de nuestro mercado laboral. Si nuestro mercado laboral es precario, con unas tasas de paro juvenil desorbitadas y en el que muchas personas mayores con más de cincuenta años se ven expulsadas y con muy pocas posibilidades de volver a incorporarse al mercado laboral el resultado es que habrá menos cotizantes y estas serán de menor cuantía. Es mucho más aconsejable disponer de unas cotizaciones de calidad, es decir, con salarios elevados, que tener más cotizantes y menos pensionistas.

Hemos comprobado que nuestra productividad es ligeramente inferior a la media de la UE-15 y de la UE-25; sin embargo, los salarios mínimos y medios son espectacularmente inferiores a la UE-15. Si España tuviera el salario mínimo que le corresponde por su nivel de productividad, este sería de un importe de 1.138 euros. Aun así, se sigue señalando habitualmente a través de los medios de comunicación que la productividad en nuestro país es muy baja y, por lo tanto, los salarios también deben serlo. Descartado el motivo económico, todo parece indicar que la explicación más convincente del reducido salario mínimo tiene que ver con factores políticos o la poca sensibilidad social que ha caracterizado a nuestro país debido a la desigual correlación de fuerzas existente. Posiblemente, la poca fuerza que tienen los sindicatos y la gran fortaleza que posee la patronal ayuden a comprender estas diferencias.

Sobre la base de nuestra productividad, España tiene margen suficiente para aumentar el salario mínimo y de esta forma se incrementaría directamente las bases de cotización y mejoraría aún más la viabilidad de nuestro sistema de pensiones. Los beneficios y retornos económicos que se conseguirían con esta medida serían espectaculares y la recaudación del Estado vía IRPF mejoraría. No hay que olvidar que España, a pesar de tener un PIB muy similar a la media de la UE-15, sigue teniendo una presión fiscal menor que la UE-15, seis puntos del PIB. Aunque no lo hemos analizado en profundidad en este estudio, la presión fiscal tan reducida de nuestro país es otro de los grandes déficits. Difícilmente saldremos de la espiral de subdesarrollo social y económico si los ingresos del Estado son tan reducidos, lo que constituye otra razón de peso para incrementar el salario mínimo. Mayor recaudación supone más margen para desarrollar nuestro modelo económico y social o de mejora de nuestro modelo productivo vía inversión en I+D.

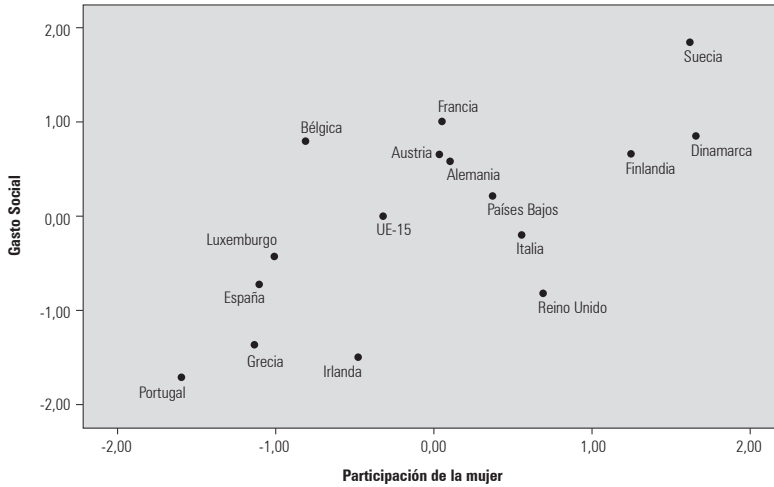
El tercer objetivo que nos planteábamos al inicio del escrito era evidenciar el retraso en las anteriores políticas, y las consecuencias de dichos retrasos. A lo largo del texto hemos repetido

insistentemente que nuestro nivel de riqueza es ya del 93% de la media de la UE-15 y, sin embargo, existen toda una serie de variables económicas y sociales poco desarrolladas que no se corresponden a nuestro nivel de riqueza.

En la última parte del escrito hemos realizado una serie de estimaciones para comprobar los posibles efectos que tendría acercarnos a distintos modelos económicos y sociales europeos hasta el año 2030. Aunque las estimaciones no dejan de ser una primera aproximación al fenómeno estudiado, muestran que es posible, con crecimientos lentos aunque sostenidos, avanzar convergiendo con otros países de nuestro entorno respecto a nuestro modelo social y económico. En definitiva, si mejoramos la prosperidad del país avanzaremos en la viabilidad de nuestro sistema de pensiones a largo plazo.

Anexos

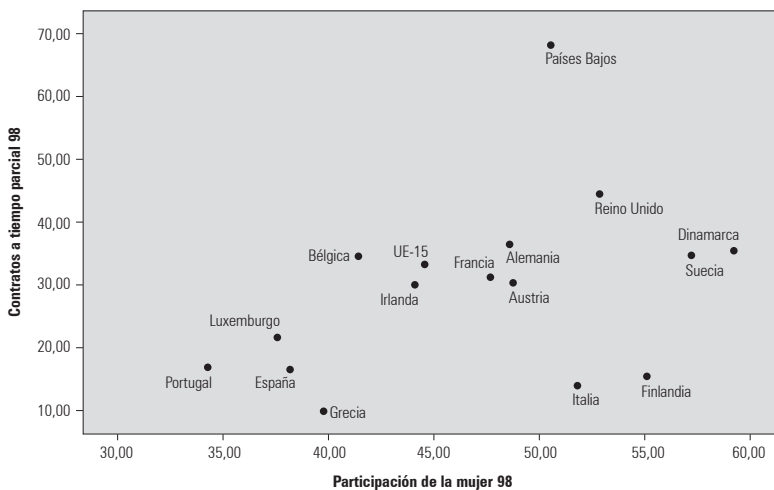
GRÁFICO 1

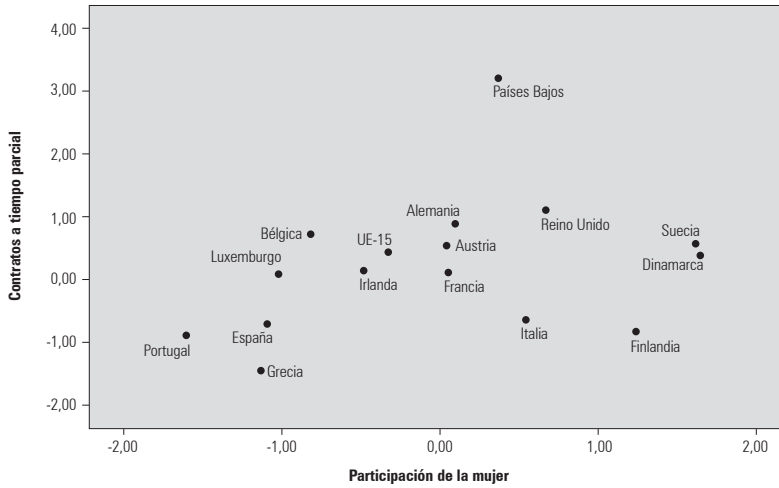


Nota: Estos datos muestran la relación entre el gasto social y la participación de la mujer durante el período de tiempo comprendido entre los años 1995 y 2005. Como puede apreciarse, los datos han sido obtenidos a través de una reducción de dimensiones gracias al análisis factorial y expresado en una regresión.

Comentario: Como puede observarse en el gráfico, existe una clara relación entre las dos variables. En aquellos países que han realizado un mayor esfuerzo en el gasto social durante estos años, la participación de la mujer en el mercado laboral ha sido significativamente más alta. En una clasificación según Estado de Bienestar, encontramos como los países socialdemócratas han sido aquellos que han conseguido una participación más elevada entre el segmento de población femenina, mientras que serán mayoritariamente los países del sur de Europa (con la excepción de Italia) aquellos con peores resultados tanto en la participación femenina como en el gasto social. Un mayor nivel de gasto social lleva asociada una mejora de las condiciones de vida de las mujeres, lo que permite que estas accedan más al mercado laboral que en otros países.

GRÁFICO 2 y 3





Nota: Los gráficos anteriores muestran la relación entre los contratos a tiempo parcial y la participación de la mujer.

El gráfico 2 nos muestra los datos del año 1998 con una correlación no significativa (su significación supera el 4,7%). Ello es debido a que los países socialdemócratas no tienen un % de contratos a tiempo parcial elevado, mientras que la participación de la mujer en el mercado laboral sí que es elevado. A medida que se suceden los años, y a partir del año 2006, la correlación se vuelve significativa (la significación baja del 4,7%), por lo que queda demostrado que la variable cada vez es más importante. Estos datos, extraídos de Eurostat, nos muestran, por tanto, que las mujeres han aumentado cada vez más su presencia, teniendo que adaptarse o contentarse con un trabajo a jornada partida como consecuencia de la falta de instrumentos que ofrece su país. Así, para no tener que renunciar o a la familia o al empleo, vemos que muchas mujeres han ido incorporándose cada vez más al mercado laboral mediante contratos a tiempo parcial.

El gráfico 3 nos muestra la relación entre el porcentaje de contratos a tiempo parcial y la participación de la mujer en el mercado laboral durante los años comprendidos entre 1997 y 2008. Estos datos, obtenidos a través de una reducción de dimensiones gracias a un análisis factorial, muestran pequeñas diferencias con el resto, dado que contienen parte de los datos de todos los años mencionados.

GRÁFICO 4:
Tipos de ayudas a las familias

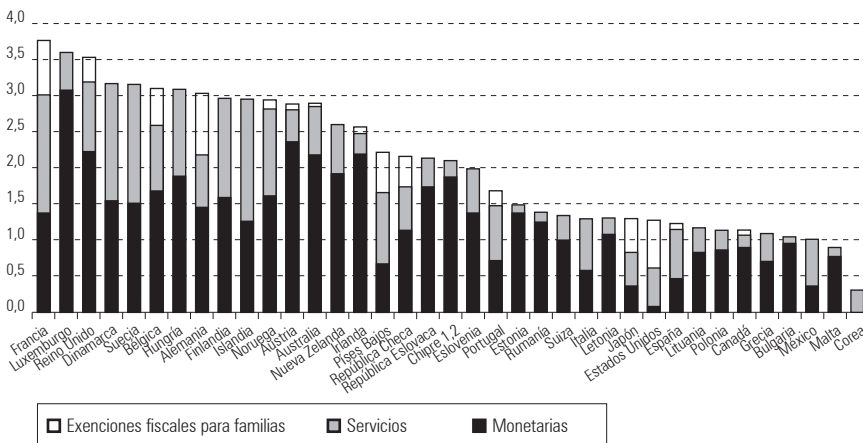
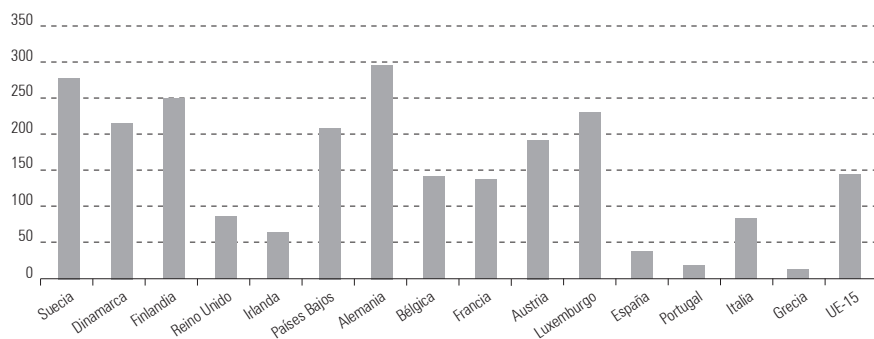
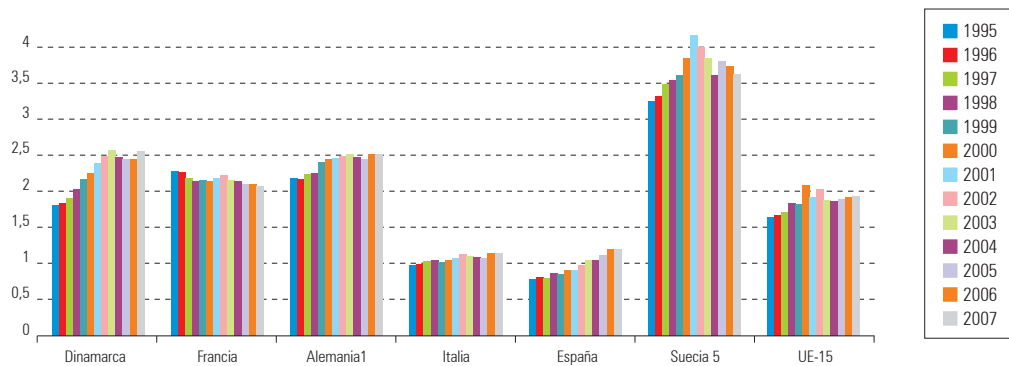


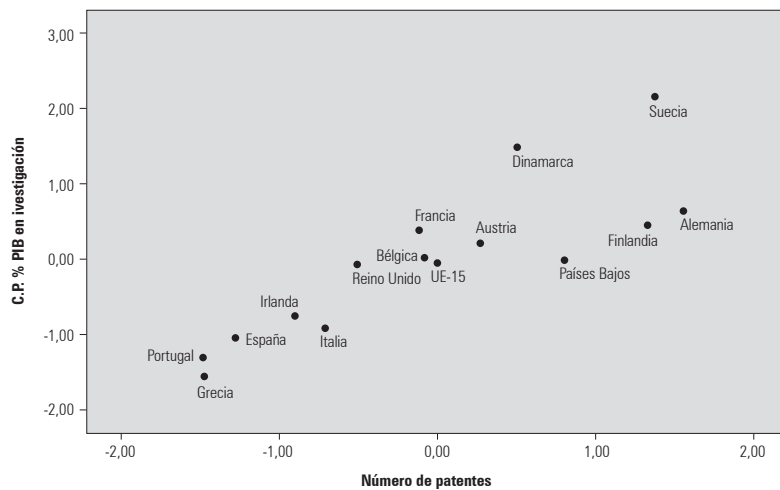
GRÁFICO 5:**Relación entre el gasto de investigación y el número total de patentes en el año 2008**

Nota: Datos obtenidos a partir de Eurostat.

GRÁFICO 6:**Evolución del gasto en investigación en los años 1995-2007**

Nota: Datos obtenidos a partir de Eurostat.

GRÁFICO 7



Tablas de proyecciones

TABLA 1
Proyecciones de fertilidad

Año/Hipótesis	H1. F.Socialdemócratas	H2. F. Continentales	H3. F. Liberales	H4. F. UE-15
2001	1,24	1,24	1,24	1,24
2002	1,26	1,26	1,26	1,26
2003	1,31	1,31	1,31	1,31
2004	1,33	1,33	1,33	1,33
2005	1,35	1,35	1,35	1,35
2006	1,38	1,38	1,38	1,38
2007	1,40	1,4	1,4	1,4
2008	1,41	1,41	1,42	1,41
2009	1,43	1,42	1,44	1,42
2010	1,44	1,42	1,45	1,42
2011	1,46	1,43	1,47	1,43
2012	1,47	1,44	1,49	1,44
2013	1,49	1,45	1,51	1,45
2014	1,50	1,45	1,53	1,46
2015	1,51	1,46	1,55	1,46
2016	1,53	1,47	1,56	1,47
2017	1,54	1,48	1,58	1,48
2018	1,56	1,49	1,60	1,49
2019	1,57	1,49	1,62	1,49
2020	1,59	1,50	1,64	1,50
2021	1,60	1,51	1,66	1,51
2022	1,62	1,52	1,67	1,52
2023	1,63	1,52	1,69	1,53
2024	1,64	1,53	1,71	1,53
2025	1,66	1,54	1,73	1,54
2026	1,67	1,55	1,75	1,55
2027	1,69	1,55	1,76	1,56
2028	1,70	1,56	1,78	1,57
2029	1,72	1,57	1,80	1,57
2030	1,73	1,58	1,82	1,58

TABLA 2
Proyecciones de productividad

Año/Hipótesis	H1. P. Socialdemócratas	H2. P. Continentales	H3. P. Liberales	H4. P. UE-15
2001	103,20	103,2	103,2	103,2
2002	104,80	104,8	104,8	104,8
2003	103,80	103,8	103,8	103,8
2004	102,10	102,1	102,1	102,1
2005	102,70	102,7	102,7	102,7
2006	103,30	103,3	103,3	103,3
2007	103,60	103,6	103,6	103,6
2008	103,87	104,10	104,42	103,94
2009	104,13	104,60	105,23	104,28
2010	104,40	105,10	106,05	104,62
2011	104,66	105,60	106,87	104,95
2012	104,93	106,10	107,69	105,29
2013	105,20	106,60	108,50	105,63
2014	105,46	107,10	109,32	105,97
2015	105,73	107,60	110,14	106,31
2016	105,99	108,10	110,95	106,65
2017	106,26	108,60	111,77	106,99
2018	106,53	109,11	112,59	107,33
2019	106,79	109,61	113,41	107,66
2020	107,06	110,11	114,22	108,00
2021	107,32	110,61	115,04	108,34
2022	107,59	111,11	115,86	108,68
2023	107,86	111,61	116,67	109,02
2024	108,12	112,11	117,49	109,36
2025	108,39	112,61	118,31	109,70
2026	108,65	113,11	119,13	110,03
2027	108,92	113,61	119,94	110,37
2028	109,19	114,11	120,76	110,71
2029	109,45	114,61	121,58	111,05
2030	109,72	115,11	122,39	111,39

TABLA 3

Proyecciones de desempleo

Año/hipótesis	H1. A. Socialdemócratas	H2. A. Continentales	H3. A. Liberales	H4. A. UE-15
2001	10,30	10,30	10,30	10,30
2002	11,10	11,10	11,10	11,10
2003	11,10	11,10	11,10	11,10
2004	10,60	10,60	10,60	10,60
2005	9,20	9,20	9,20	9,20
2006	8,50	8,50	8,50	8,50
2007	8,30	8,30	8,30	8,30
2008	11,30	11,30	11,30	11,30
2009	18,00	18,00	18,00	18,00
2010	17,46	17,41	17,45	17,52
2011	16,93	16,81	16,89	17,04
2012	16,39	16,22	16,34	16,56
2013	15,86	15,62	15,79	16,09
2014	15,32	15,03	15,23	15,61
2015	14,79	14,43	14,68	15,13
2016	14,25	13,84	14,13	14,65
2017	13,72	13,24	13,58	14,17
2018	13,18	12,65	13,02	13,69
2019	12,64	12,06	12,47	13,21
2020	12,11	11,46	11,92	12,74
2021	11,57	10,87	11,36	12,26
2022	11,04	10,27	10,81	11,78
2023	10,50	9,68	10,26	11,30
2024	9,97	9,08	9,70	10,82
2025	9,43	8,49	9,15	10,34
2026	8,90	7,89	8,60	9,86
2027	8,36	7,30	8,04	9,39
2028	7,82	6,71	7,49	8,91
2029	7,29	6,11	6,94	8,43
2030	6,75	5,52	6,39	7,95

TABLA 4

Proyecciones de participación de la mujer

Año/Hipótesis	H1. PD. Socialdemócratas	H2. PD. Continentales	H3. PD. Liberales	H4. PD. UE-15
2001	39,4	39,4	39,4	39,4
2002	41,3	41,3	41,3	41,3
2003	42,8	42,8	42,8	42,8
2004	44,3	44,3	44,3	44,3
2005	45,6	45,6	45,6	45,6
2006	47,1	47,1	47,1	47,1
2007	47,9	47,9	47,9	47,9
2008	49,3	49,3	49,3	49,3
2009	49,8	49,4	49,4	49,2
2010	50,2	49,5	49,5	49,1
2011	50,7	49,5	49,6	48,9
2012	51,1	49,6	49,6	48,8
2013	51,6	49,7	49,7	48,7
2014	52,0	49,8	49,8	48,6
2015	52,5	49,8	49,9	48,4
2016	52,9	49,9	50,0	48,3
2017	53,4	50,0	50,1	48,2
2018	53,9	50,1	50,2	48,1
2019	54,3	50,1	50,2	47,9
2020	54,8	50,2	50,3	47,8
2021	55,2	50,3	50,4	47,7
2022	55,7	50,4	50,5	47,6
2023	56,1	50,4	50,6	47,4
2024	56,6	50,5	50,7	47,3
2025	57,0	50,6	50,7	47,2
2026	57,5	50,7	50,8	47,1
2027	58,0	50,7	50,9	46,9
2028	58,4	50,8	51,0	46,8
2029	58,9	50,9	51,1	46,7
2030	59,3	51,0	51,2	46,6

TABLA 5
Proyecciones de gasto en escuelas de infancia (% PIB)

Año/Hipótesis	H1. GEI. Socialdemócratas	H2. GEI. Continentales	H3. GEI. Liberales	H4. GEI. UE-15
2007	0,07	0,07	0,07	0,07
2008	0,11	0,08	0,08	0,08
2009	0,14	0,08	0,09	0,10
2010	0,18	0,09	0,10	0,11
2011	0,22	0,10	0,11	0,12
2012	0,25	0,10	0,12	0,14
2013	,029	0,11	0,14	0,15
2014	0,33	0,12	0,15	0,16
2015	0,37	0,13	0,16	0,17
2016	0,40	0,13	0,17	0,19
2017	0,44	0,14	0,18	0,20
2018	0,48	0,15	0,19	0,21
2019	0,51	0,15	0,20	,023
2020	0,55	0,16	0,21	0,24
2021	0,59	0,17	0,22	0,25
2022	0,62	0,17	0,23	0,27
2023	0,66	0,18	0,24	0,28
2024	0,70	0,19	0,25	0,29
2025	0,74	0,20	0,27	0,30
2026	0,77	0,20	0,28	0,32
2027	0,81	0,21	0,29	0,33
2028	0,85	0,22	0,30	0,34
2029	0,88	0,22	0,31	0,36
2030	0,92	0,23	0,32	0,37